

CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA DEL AÑO 2014

que el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha en Pleno eleva a las Cortes Regionales y al Consejo de Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento del Consejo Consultivo.

ÍNDICE

| | |
|---------------------------|---|
| <i>INTRODUCCIÓN</i> | 5 |
|---------------------------|---|

PRIMERA PARTE

I - Composición y función del Consejo Consultivo

| | |
|---|---|
| 1.- Relevancia estatutaria y función del Consejo Consultivo | 8 |
| 2.- Composición del Consejo Consultivo..... | 9 |
| 3.- Composición actual del Consejo Consultivo | 9 |

II - Infraestructura del Consejo Consultivo

| | |
|---|----|
| 1.- Sede del Consejo | 11 |
| 2.- Sistema informático | 12 |
| 3.- Fondos..... | 12 |
| Fondos bibliográficos | 13 |
| Recursos en soporte informático | 14 |
| Publicaciones periódicas especializadas.... | 15 |
| 4.- Archivo..... | 16 |
| 5.- Personal del Consejo..... | 17 |
| 6.- Presupuesto..... | 19 |

SEGUNDA PARTE

Actividad del Consejo Consultivo

| | |
|---|----|
| 1.- Actividad no consultiva | |
| a) Visista de la Presidenta del Gobierno de Castilla-La Mancha..... | 22 |
| b) Memoria de actividades de 2013í í ... | 22 |

| | |
|--|----|
| c) Difusión y edición de la actividad del Consejo Consultivo | 23 |
| d) Convenios de colaboración | 23 |
| e) Relaciones con otros Consejos Consultivos | 25 |
| f) Participación en jornadas de estudio y otros eventos | 26 |
| 2.- Actividad consultiva | |
| a) Dictámenes solicitados y emitidos..... | 31 |
| b) Expedientes en los que se ha solicitado documentación complementaria e interrumpido el plazo de emisión | 31 |
| c) Solicitudes con carácter de facultativas | 31 |
| d) Solicitudes por el procedimiento de urgencia | 32 |
| e) Dictámenes emitidos en relación a disposiciones de carácter general..... | 32 |
| f) Dictámenes emitidos sobre actos administrativos..... | 45 |
| g) Dictámenes emitidos sobre expedientes de responsabilidad patrimonial | 45 |
| h) Dictámenes emitidos sobre expedientes de contratación administrativa | 47 |
| i) Dictámenes emitidos sobre expedientes de revisión de oficio | 47 |
| j) Dictámenes emitidos sobre expedientes de recursos extraordinarios de revisión | 48 |
| k) Dictámenes emitidos sobre expedientes de concesiones administrativas | 48 |

| | |
|---|-----|
| l) Dictámenes emitidos sobre expedientes urbanismo | 48 |
| m) Dictámenes emitidos sobre expedientes de convenios..... | 48 |
| n) Dictámenes sobre consultas facultativas | 48 |
| o) Asuntos dictaminados por el Consejo en los que se ha comunicado a éste que ha recaído resolución o acuerdo del órgano competente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.3 del Reglamento | 49 |
| p) Asuntos dictaminados por el Consejo en los que aún no se ha comunicado la resolución recaída | 50 |
| 3.- Órganos solicitantes o remitentes | 50 |
| 4.- Materias..... | 55 |
| 5.- Índice cronológico de solicitudes | 57 |
| 6.- Votos particulares | 209 |
| 7.- Asuntos en los que la Administración se ha apartado del Consejo Consultivo | 210 |

INTRODUCCIÓN

Se elabora la presente memoria, correspondiente al año 2014, en cumplimiento del mandato recogido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha aprobado por acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha de 5 de julio de 1996, modificado por acuerdo de 14 de noviembre de 2002, el cual establece que *El Consejo Consultivo elaborará una Memoria anual que elevará a las Cortes Regionales y al Consejo de Gobierno, en la que expondrá la actividad del mismo en el período anterior, incluyendo informe sobre las diferencias significativas de criterio habidas entre los dictámenes del Consejo y las disposiciones o resoluciones definitivas adoptadas por la autoridad consultante. Asimismo podrá incorporar a la Memoria las sugerencias que estime oportunas para la mejora de la actuación administrativa y de la técnica legislativa*.

La presente Memoria se compone de dos partes: la primera refleja la composición del Consejo y refiere los medios tanto personales como materiales con que cuenta; y la segunda describe la actividad desarrollada por el citado órgano consultivo durante el año 2014.

PRIMERA PARTE

I.- COMPOSICIÓN Y FUNCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO

II.- INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO CONSULTIVO

I.- COMPOSICIÓN Y FUNCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO

1.- Relevancia estatutaria y función del Consejo Consultivo

El artículo 13.4 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha configura al Consejo Consultivo como el superior órgano consultivo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma, remitiendo a una Ley aprobada por mayoría cualificada de tres quintos de las Cortes de Castilla-La Mancha la regulación de su composición y funciones.

En cumplimiento de tal mandato estatutario, la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, regula ambos aspectos en su Título III, disponiendo en su artículo 38, en cuanto a funciones se refiere, que en el ejercicio de las mismas el Consejo gozará de autonomía orgánica y funcional, lo que contribuirá a garantizar la objetividad e independencia necesaria para el correcto desarrollo de aquéllas.

Por su parte, el artículo 39 prevé que el desenvolvimiento de tal ejercicio se enmarque dentro de la búsqueda de la observancia de la Constitución, del Estatuto de Autonomía y de todo el ordenamiento jurídico, aspectos éstos por los que debe velar el órgano consultivo. Su función principal es la emisión de dictámenes que habrán de fundamentarse en derecho, salvo que la autoridad consultante requiera la valoración de aspectos de oportunidad o conveniencia. Sus dictámenes no son vinculantes salvo que una Ley lo establezca, y tienen carácter final en tanto que los asuntos dictaminados no podrán ser remitidos para su informe a ningún otro órgano de la Comunidad Autónoma.

2.- Composición del Consejo Consultivo

El artículo 41 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre aludida, especifica la composición del Consejo Consultivo, distinguiendo Consejeros natos y electivos. Estos últimos ascienden a un número de cinco, de los cuales tres serán designados por las Cortes de Castilla-La Mancha por mayoría de tres quintos y dos por el Consejo de Gobierno.

3.- Composición actual del Consejo Consultivo

Durante el año 2014, el Consejo ha estado integrado únicamente por Consejeros electivos.

Designados por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, D. Emilio Sanz Sánchez (Presidente), y D. Fernando José Torres Villamor.

Designados por las Cortes de Castilla-La Mancha, D. Francisco Javier Díaz Revorio, D. Enrique Belda Pérez-Pedrero y D. José Sanroma Aldea.

De este modo, la composición actual del Consejo es la siguiente:

Presidente:

Sanz Sánchez, Emilio.

Consejeros electivos:

Belda Pérez-Pedrero, Enrique.

Díaz Revorio, Francisco Javier.

Sanroma Aldea, José.

Torres Villamor, Fernando José

Letrada-Secretaria General:

Rodríguez Rivero, Soledad

II.- INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO CONSULTIVO

1.- Sede del Consejo

La sede del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha está ubicada en el edificio denominado "Casa de la Moneda", sito en la calle Núñez de Arce, n.º 12, en el casco histórico de Toledo.

El inmueble, que conserva el magnífico patio y una gran sala artesonada, fue Ceca durante el reinado de los Reyes Católicos, siendo de la propiedad de la familia Cota, de ascendencia judía y una de las más influyentes de la época, dentro de cuyos miembros destaca el Regidor y Tesorero Real Alonso Cota y su hijo el poeta Rodrigo Cota, autor, entre otras obras, de las "Coplas de Mingo Revulgo".

Tras su cierre como Casa de la Moneda, a partir de 1761 el Rey Carlos III estableció en el edificio la Real Fábrica de Espadas y Armas, destinándose en épocas posteriores a usos variados tales como estafeta de correos, casa de la radio, o patio de vecinos.

La rehabilitación llevada a cabo por la Junta de Comunidades ha supuesto la recuperación integral del patio, compatibilizando, no obstante, la funcionalidad y el uso de las instalaciones para las funciones administrativas que desempeña.

Alrededor del patio se articulan las tres plantas de que consta el edificio y en las que se reparten las diversas dependencias administrativas.

2.- Sistema informático

La sede del Consejo Consultivo cuenta con redes informáticas adaptadas a las nuevas tecnologías, lo que permite el correcto funcionamiento de sus servicios.

Actualmente tiene instalado un servidor Bull Express 5800 Lh procesador Pentium III a 3,4 Ghz, microordenador estacionario de almacenamiento, con dos discos duros 146 Gb, módulo de memoria 2 Gb de RAM, tarjeta RAID y cinta interna de DAT DDS-5, que sirve para satisfacer todas las necesidades del Consejo, tanto respecto al uso individual de los diferentes ordenadores personales, como el uso colectivo de la información de que dispone el Consejo.

A través del servidor, el Consejo Consultivo está conectado al Centro Informático de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por medio de una línea punto a punto, disponiendo de conexiones a Internet y correo electrónico.

El avance de la tecnología requiere que el Consejo Consultivo esté en una permanente adaptación de sus equipos informáticos, de modo que faciliten y agilicen sus tareas. Por ello, durante el ejercicio 2013 se procedió a instalar una nueva versión de la base de datos Knosys que se mantiene, a fin de mejorar el acceso y manejo de la información del Consejo y la consulta de dictámenes vía web.

3.- Fondos

La labor fundamental de emisión de dictámenes jurídicos que la Ley encomienda al Consejo Consultivo precisa, para su desenvolvimiento eficaz, de la utilización y manejo de suficientes fondos bibliográficos y demás material de consulta

que permita dar respuesta a los problemas que vayan surgiendo en el ámbito de especialización que le corresponde.

Esta necesidad hace que el Consejo considere como punto prioritario de su actividad la selección, adquisición, registro, catalogación, ordenación y custodia de los diversos fondos con que cuenta, a la que dedica una atención singular a través de la Sección de Coordinación Administrativa.

La utilidad y trascendencia de esta actuación se consolida además con la puesta en común de tales recursos con otros órganos e instituciones de la Comunidad Autónoma (Cortes de Castilla-La Mancha y Consejería de Administraciones Públicas) a través de la colaboración plasmada en un convenio suscrito por todos ellos el 9 de diciembre de 2002.

En base al mismo se ha creado entre los firmantes un espacio virtual común (www.documentaliacm.org) que permite un acceso rápido al catálogo colectivo de fondos compartidos y un mejor y más eficaz intercambio de información bibliográfica entre ellos.

Dentro de los recursos con que cuenta el Consejo podemos distinguir:

a) Fondos bibliográficos

Durante el ejercicio 2014 el Consejo ha seguido incrementando sus fondos bibliográficos, prosiguiendo con la incorporación de aquellas obras que, por incidir en el ámbito de su competencia, resultan útiles para la realización de la función consultiva que tiene encomendada.

En la actualidad la biblioteca del Consejo dispone de 9.335 volúmenes aproximadamente.

Un elevado porcentaje de los mismos se halla vinculado al campo del Derecho, fundamentalmente en los ámbitos del Administrativo, Constitucional y en general del Derecho Público Sectorial, si bien la amplia temática de las cuestiones estudiadas lleva a otorgar un valor considerable a otras obras de carácter económico, histórico, político o sociológico.

Asimismo, desde hace varios ejercicios se vienen adquiriendo fondos referentes a períodos constituyentes, potenciando así la especialización de la biblioteca en este ámbito.

b) Recursos en soporte informático

El Consejo dispone de las siguientes Bases de Datos Jurídicas:

En soporte DVD:

• Cálculo de Accidentes. Sistema de valoración de daños personales en accidentes de circulación de La Ley grupo Wolters Kluwer.

• Derecho de daños de La Ley grupo Wolters Kluwer.

On-line:

Base de datos • La Ley, (La Ley grupo Wolters Kluwer).

Base de datos • Dialnet.

Base de datos • Westlaw Insignis,

Base de datos • Westlaw Contrata

Base de datos • Iustel, (Portal del Derecho).

c) Publicaciones periódicas especializadas

El Consejo Consultivo está suscrito y, en su caso, recibe periódicamente las siguientes revistas:

Revista de Administración Pública (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).

Revista de Derecho Comunitario Europeo (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).

Revista de Derecho Social (Editorial Bomarzo).

Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente (Montecorvo).

Revista Española de Derecho Administrativo (Aranzadi).

Revista Española de Derecho Constitucional (Centro de Estudios Constitucionales).

Revista Aranzadi de Urbanismo y Edificación.

Revista Española de la Función Consultiva

Revista Jueces para la Democracia

Revista Jurídica de Castilla-La Mancha (Consejería de Administraciones Públicas).

Revista General de Derecho Administrativo

Revista General de Derecho Constitucional.

Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Revista General de Derecho Europeo.

Revista General de Derecho Penal

Parlamento y Constitución

Documentación Administrativa

Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica (Instituto Nacional de Administración Pública).

Revista de Estudios Políticos (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).

Revista Derecho y Salud (Asociación Juristas de la Salud).

Diario La Ley (La Ley grupo Wolters Kluwer).

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados (La Ley grupo Wolters Kluwer).

El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho (Iustel).

Práctica Derecho de Daños. Revista de Responsabilidad Civil y Seguros (La Ley grupo Wolters Kluwer).

Revista Cuaderno de Pensamiento Político (FAES).

4.- Archivo

El Consejo organiza y gestiona un sistema de archivo en el que se integran todos los documentos producidos o recibidos por esta institución, en el ejercicio de sus funciones.

Por cada una de las consultas formuladas y admitidas se confecciona un expediente ordenado numéricamente en el que se recoge la normativa y jurisprudencia manejadas en el análisis del asunto, incluyendo además las referencias doctrinales, informes y demás documentación que haya tenido relación con el estudio de la cuestión y posterior elaboración del dictamen.

El expediente se completa con el seguimiento posterior de la disposición normativa definitivamente aprobada o del acto administrativo adoptado, comprobando su sentido, su desviación o no del criterio manifestado por el Consejo en su dictamen y los eventuales recursos que se hayan interpuesto con posterioridad contra ellos, así como los pronunciamientos judiciales emitidos en relación a los mismos. Este seguimiento exhaustivo, llevado a cabo en coordinación con el Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades, permite al órgano consultivo realizar un control de su propia labor y establecer pautas para optimizar sus resultados.

Las referencias documentales integradas en cada expediente y los datos fundamentales concernientes al acto o disposición en cuestión se incorporan igualmente a soporte informático, lo que facilita su búsqueda, localización y consulta y contribuye a la aportación de información útil en la mejora de la actuación desarrollada.

5.- Personal del Consejo

Durante el año 2014 se modificó la relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo, en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de abril de 2014.

La modificación comprendió la supresión de la plaza de Letrado Adscrito a Documentalia y la creación de una plaza más de Letrado; la supresión del puesto de Jefe de Sección de Coordinación Administrativa y la creación, en sustitución de la misma, del puesto de Jefe de Servicio de Documentación; por último, se adscribió el puesto de Ordenanza a la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

La plantilla de letrados y personal administrativo del Consejo, a fin de 2014, es la que a continuación se relaciona:

Letrado.

Caamiña García, José Ángel.

Letrada.

Carrasco Redondo, Almudena.

Letrado.

Del Blanco Rodríguez, Carlos.

Letrada
Gómez de las Heras Miñano, Cristina.

Letrada.
Guerrero Sanz, María Joaquina.

Letrada
Ortega Muñoz, Milagros.

Letrado.
Puerto Mendoza, Eduardo.

Jefa de Servicio de Documentación.
Serrano Guardia, Gemma.

Secretaria Presidente.
Domenech Sebastián, Margarita.

Jefa de Negociado de Archivo y Documentación.
Pérez Valado, María Mercedes.

Auxiliar Administrativo Área de Biblioteca y Documentación.
Casero Fernández, María Teresa.

Auxiliar Administrativo Área de Asistencia a Consejeros.
Díaz Gutiérrez, Juan Antonio.

Auxiliar Administrativo Área de Asistencia a Consejeros.
López Sobrino, María del Pilar.

Cajero Pagador.
Mosquera Castillo, José.

Ordenanzas.
Iglesias García, Juan Pedro.
Martín Díaz, Pedro.

Conductor.
Medina Ruiz, David.

6.- Presupuesto

El artículo 45 de la Ley 11/2003 de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, establece que el Consejo elaborará su Presupuesto, que figurará como una Sección dentro de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, disponiendo el artículo 53 de su Reglamento que el régimen económico del Consejo Consultivo se regirá por las normas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

De conformidad con la aludida normativa, el Pleno del Consejo, en su sesión del día 9 de julio de 2014, aprobó su propuesta de presupuesto para 2015, que fue remitida a la Consejería de Hacienda para su incorporación al anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para dicho ejercicio, texto éste que, tras su tramitación, fue elevado al Consejo de Gobierno y por éste a las Cortes de Castilla-La Mancha como proyecto de Ley, aprobándose posteriormente por el órgano legislativo, incluyendo los créditos correspondientes al superior órgano consultivo como Sección 04 Programa 112 B.

El Presupuesto del Consejo Consultivo aprobado para el ejercicio del año 2014 por las Cortes de Castilla-La Mancha fue el siguiente:

| | |
|-------------------|----------------|
| CAPÍTULO I | 1.223.460,00 p |
| CAPÍTULO II | 182.010,00 p |
| CAPÍTULO VI | 8.000,00 p |
| CAPÍTULO VIII | 7.970,00 p |
| PRESUPUESTO TOTAL | 1.421.440,00 p |

No obstante, el presupuesto anterior se redujo posteriormente en 40.586,00 euros.

SEGUNDA PARTE

ACTIVIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO

1.- Actividad no consultiva

a) Visita de la Presidenta del Gobierno de Castilla-La Mancha

El 10 de junio de 2014, la Jefa del Ejecutivo Regional realizó una visita oficial a la sede del órgano consultivo. La Presidenta afirmó ante los medios que un órgano de estas características es una garantía, por la magnífica calidad de sus dictámenes, por la profesionalidad de quienes trabajan en esta institución y asemejó sus funciones y encomiendas a las tareas que realizan el Consejo de Estado y el Tribunal Constitucional. Agradeció además la labor del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, ñen su misión de alto órgano consultivo del Gobierno regional y de las administraciones locales, destacando que cumple con la función que le atribuye nuestro Estatuto de Autonomía y lo hace con profesionalidad y calidad. Asimismo, destacó que el Consejo Consultivo es el encargado de controlar la legalidad de nuestros actos y del resto de administraciones locales; un órgano con alta cualificación profesional, dotado de independencia, donde sus letrados y consejeros velan por la legalidad de los actos más concretos como disposiciones de carácter general o normas legales que presente el Gobierno de Castilla-La Mancha.

b) Memoria de actividades de 2013

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo, con fecha 4 de junio de 2014 el Presidente elevó la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2013 a la Presidenta de la Junta de

Comunidades de Castilla-La Mancha y al Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha en fecha 26 de junio de 2014. También fue enviada a diversas autoridades y a medios jurídicos y universitarios.

c) Difusión y edición de la actividad del Consejo Consultivo

Durante este año el Consejo ha continuado trabajando en el mantenimiento y actualización de su página web, (www.cconsultivo.jccm.es) puesta en funcionamiento con un nuevo formato desde el año 2010. En ella se han ido insertando los dictámenes aprobados por el Consejo a texto completo, figurando en el índice general con un breve extracto que permite al usuario tener una primera aproximación al contenido del dictamen, y acotar de forma más precisa la búsqueda.

d) Convenios de colaboración

1.- El Consejo Consultivo mantiene su participación en el Convenio de colaboración entre las Cortes de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha para la creación de un fondo bibliográfico de interés para estas instituciones y la edición del Anuario *õParlamento y Constituciónõ*, suscrito el 31 de octubre de 2012.

2.- Igualmente forma parte del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica de Castilla-La Mancha, en la que además participa con la aportación de sus dictámenes y estudios.

3.- Durante el presente año se ha continuado desarrollando el convenio suscrito en el año 2002 entre las Cortes de Castilla-La Mancha, la Consejería de Administraciones

Públicas, y el Consejo Consultivo para constituir un marco de colaboración estable entre todas estas instituciones, en aras de propiciar e impulsar todos aquellos cauces, instrumentos y proyectos compartidos que aseguren los objetivos de racionalización, calidad, eficacia y disponibilidad en el uso e intercambio de sus respectivos recursos documentales.

Dentro de la página web creada en virtud de tales compromisos, (www.documentaliaclm.org) el Consejo Consultivo incluye, por un lado, una reseña normativa y jurisprudencial que se va actualizando regularmente y en la que se van integrando a texto completo las disposiciones generales aprobadas tanto por el Estado como por las Comunidades Autónomas, con especial referencia a Castilla-La Mancha y los pronunciamientos más destacados del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo y, por otro, un informe de documentación de periodicidad mensual en el que se reflejan las más novedosas aportaciones doctrinales recogidas en las publicaciones jurídicas periódicas a las que tiene acceso este órgano consultivo.

Igualmente incorpora una sección de noticias en la que, de modo actualizado, se integran todas las aparecidas en Internet con relevancia jurídica.

La utilidad de estos contenidos para todos los empleados públicos de la Administración Autonómica cuyas funciones se desarrollan en mayor o menor medida en el ámbito del Derecho, llevó al Consejo a facilitar su acceso a la página a todos ellos, con el fin de que pudieran beneficiarse de tal información y utilizar la misma en provecho de la labor que desempeñan en sus diferentes puestos de trabajo.

e) Relaciones con otros Consejos Consultivos

- III Jornadas de Letrados de los Órganos Consultivos

Durante los días 19 y 20 de junio de 2014, tuvieron lugar en la ciudad de Zamora las III Jornadas de Letrados de los Consejos Consultivos, organizadas por el Consejo Consultivo de Castilla y León. Este encuentro contó con la asistencia de las letradas, D.^a Cristina Gómez de las Heras Miñano y D.^a M.^a Joaquina Guerrero Sanz, y de la Secretaria General, D.^a Soledad Rodríguez Rivero. En ellas se tuvo la ocasión de intercambiar conocimientos y experiencias sobre la función consultiva y limitaciones cuantitativas; la suspensión en los procedimientos de revisión de oficio y resoluciones contractuales; impugnación del dictamen del Consejo Consultivo; la problemática elaboración de los reglamentos, y la potestad reglamentaria a la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado. Así mismo se procedió a analizar aspectos destacados de las nuevas Directivas europeas sobre contratación pública y contratos de concesión (Directivas 23/2014 y 24 2014/UE, del Parlamento y del Consejo).

- XVI Jornadas de la Función Consultiva

Durante los días 1, 2 y 3 de octubre tuvo lugar en el Principado de Asturias, la décimo-sexta edición de las *Jornadas de la Función Consultiva*, organizadas en esta ocasión, por el Consejo Consultivo de esta Comunidad Autónoma. Por parte del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha asistió el Presidente, D. Emilio Sanz Sánchez; los Consejeros D. Enrique Belda Pérez-Pedrero, D. Francisco Javier Díaz Revorio, D. José Sanroma Aldea, D. Fernando José Torres Villamor, y la Secretaria General, D.^a Soledad

Rodríguez Rivero; los Letrados, D. José Ángel Caamiña García, D.^a María Joaquina Guerrero Sanz, D.^a Cristina Gómez de las Heras Miñano; D.^a Milagros Ortega Muñoz y D. Eduardo Puerto Mendoza.

Las ponencias y debate subsiguiente versaron sobre la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas por daños provocados por infecciones nosocomiales, el cálculo de las indemnizaciones en materia de responsabilidad patrimonial sanitaria y la función consultiva en el Estado Autonómico.

- Encuentro anual de los Presidentes de los Consejos Consultivos

El día 28 de marzo de 2014, el Presidente del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha y el Consejero, D. Fernando José Torres Villamor, asistieron a la reunión nacional de Presidentes de Consejos Consultivos de España celebrada en esta ocasión en Granada, en la que la sesión de trabajo fue *Reflexiones sobre la responsabilidad patrimonial sanitaria y las indemnizaciones por daños*.

f) Participación en jornadas de estudio y otros eventos

Tanto los Consejeros como los Letrados han tenido ocasión de participar en diversas jornadas de estudio y eventos entre las que cabe destacar:

- XVII Jornadas sobre el Sistema Autonómico de Castilla-La Mancha, celebradas en Cuenca, los días 27 y 28 de marzo, en la Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Periodismo de Cuenca, organizadas por el Área de Derecho

Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha, con colaboración de las Cortes Regionales y el Consejo Consultivo. La primera ponencia *õEvolución del Estado Autónomico y perspectiva de futuraö* fue impartida por D. Francisco Javier Díaz Revorio. Por su parte, la ponencia de D. Enrique Belda Pérez Pedrero versó sobre el mantenimiento del Estado de las Autonomías como garantía de cohesión territorial. Posteriormente D. José Sanroma Aldea presentó una comunicación.

Asistió además D.^a Soledad Rodríguez Rivero, Secretaria General del Consejo Consultivo.

- *õLa integración europea y el principio de estabilidad presupuestaria. Dos visiones: España y Poloniaö*. Esta mesa redonda, que se celebró en Toledo el día 24 de junio, estuvo organizada por el Área de Derecho Constitucional, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha. Entre los participantes de varias Universidades, figuró D. Francisco Javier Díaz Revorio, Catedrático de Derecho Constitucional en la UCLM, y Consejero del Consejo Consultivo.

- **XV Jornadas de Justicia Constitucional - *õTribunal Constitucional y Modelo Territorial del Estadoö***. En la sede de la Universidad de Castilla-La Mancha en la ciudad de Toledo, tuvo lugar este evento, durante los días 6 y 7 de noviembre. Como ponentes integraron el panel, el Consejero, D. Enrique Belda Pérez-Pedrero, con la ponencia *-õModelo de Estado y reforma constitucionalö-* y D. Emilio Sanz Sánchez y D. Francisco Javier Díaz Revorio, con la participación en la Mesa Redonda *õCastilla-La Mancha y el Estado Autónomicoö*.

- *õCataluña 1714-2014 trescientos años en clave jurídicaö*. En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y organizada por la Asociación Popular de Estudiantes Universitarios, tuvo lugar los días 19 y 20 de noviembre, esta jornada, que contó con la participación entre otros, de D. Francisco Javier Díaz Revorio, con la ponencia *õUna visión constitucional e histórica del proceso autonómico 1977-2014ö*.

- Mención especial merece el acto celebrado el día 3 de junio en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en Albacete, al que asistieron varios consejeros y letrados del Consejo Consultivo, acto en el que fue condecorado con la *Cruz Distinguida de Primera Clase de San Raimundo Peñafort*, el ex-Consejero del Consejo Consultivo, D. Salvador Jiménez Ibáñez, por su extensa trayectoria profesional.

2-. Actividad Consultiva

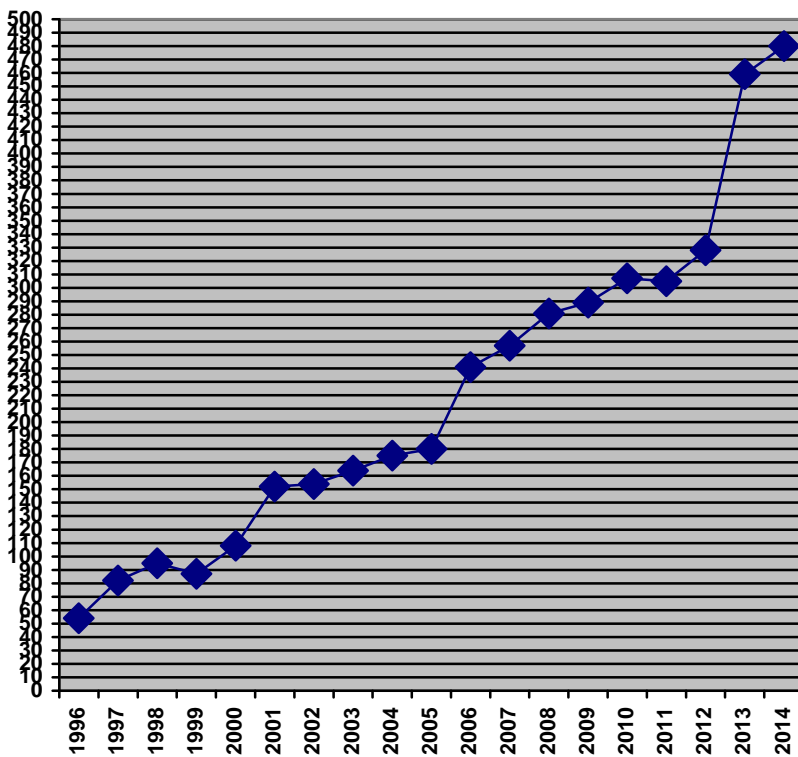
En el año 2014 el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha ha emitido 469 dictámenes, lo que supone un aumento de un 2,17% con respecto al número total de dictámenes emitidos en el año 2013 (459).

Esta línea ascendente tiene su causa principal en el incremento de las solicitudes formuladas por las Corporaciones Locales en materia de responsabilidad patrimonial, y también en materia de elaboración de disposiciones de carácter general.

En los cuadros que figuran a continuación se muestra la evolución del número de dictámenes emitidos desde la creación del Consejo Consultivo.

| DICTÁMENES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 54 | 82 | 95 | 87 | 108 | 152 | 154 | 164 | 175 | 180 | 241 | 257 | 281 | 289 | 307 | 305 | 328 | 459 | 469 |

—◆— DICTÁMENES



Atendiendo a materias, el campo de la responsabilidad patrimonial de la Administración ha continuado con su línea ascendente, suponiendo un incremento del 9,9% con respecto al ejercicio anterior, debido fundamentalmente a las solicitudes formuladas por las Corporaciones Locales.

Pero el incremento más notable, igual que en año anterior, ha sido en materia de proyectos de Decreto que supone algo más del 19% con respecto al año 2013.

| RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|
| 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | |
| 12 | 23 | 34 | 25 | 37 | 73 | 63 | 87 | 94 | 111 | 170 | 175 | 192 | 178 | 201 | 219 | 230 | 333 | 366 | |

| PROYECTOS DE DECRETO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|
| 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | |
| 23 | 17 | 21 | 17 | 20 | 20 | 30 | 28 | 31 | 23 | 26 | 31 | 30 | 44 | 27 | 30 | 29 | 52 | 62 | |

a) Dictámenes solicitados y emitidos

| | |
|--|------------|
| 1.- Consultas formuladas y pendientes de ejercicios anteriores | 12 |
| 2.- Consultas solicitadas en el ejercicio 2014.. | 572 |
| - Declaradas admisibles..... | 473 |
| - No admitidas..... | 99 |
| 3.- Dictámenes emitidos..... | 469 |

De los 469 dictámenes emitidos, 30 corresponden a solicitudes de anualidades anteriores.

Pendientes de la emisión de dictamen quedan 34 solicitudes del 2014; de las cuales, 13 están pendientes de remisión de documentación solicitada, e interrumpido el plazo.

b) Expedientes en los que se ha solicitado documentación complementaria e interrumpido el plazo de emisión

De todas las consultas formuladas al Consejo Consultivo, éste ha solicitado documentación complementaria e interrumpido el plazo de emisión en 54 expedientes. En 29 expedientes se ha cumplimentado el trámite.

c) Solicitudes con carácter de facultativas

De las 572 consultas solicitadas durante el año 2014, han sido 11 las formuladas con carácter facultativo.

d) Solicitudes por el procedimiento de urgencia

En 48 solicitudes la autoridad consultante ha hecho constar en su petición el carácter urgente de la consulta. Corresponden 5 de estas consultas a anteproyectos de Ley, 35 a proyectos de Decreto, 4 a contratación administrativa, 2 de urbanismo, 1 consulta facultativa y 1 convenio de colaboración.

e) Dictámenes emitidos en relación a disposiciones de carácter general

Se han emitido 10 dictámenes relativos a anteproyectos de Ley, 62 a proyectos de Decreto y 1 a un proyecto de Orden:

- En 27 de ellos se han formulado consideraciones de carácter esencial, al existir objeciones sobre la constitucionalidad o legalidad del contenido normativo de alguno de sus preceptos, o sobre algún defecto procedimental observado en su tramitación que por su trascendencia pueda acarrear a la norma vicios de ese carácter.
- No contienen consideraciones esenciales los 46 dictámenes restantes.

▪ Se han hecho constar *consideraciones de carácter esencial* en los siguientes expedientes:

Proyecto de Decreto por el que se regulan las actuaciones en materia de certificación de la eficiencia energética de los edificios en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y se crea el registro autonómico de certificados de eficiencia energética de edificios de Castilla-La Mancha.

1/14

Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha.

17/14

Decreto de modificación del Decreto 181/2009, de 1 de diciembre, sobre convenios de colaboración con las Entidades Locales para el desarrollo de las Prestaciones Sociales Básicas de la Red Pública de Servicios Sociales.

40/14

Anteproyecto de Ley de Museos de Castilla-La Mancha.

50/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación.

81/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómic, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

82/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

83/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Interactivo, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

84/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

85/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Audiovisual, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

86/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

87/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

88/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo de los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y en Decoración Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos de la Familia Profesional Artística de Cerámica Artística en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

89/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

139/14

Anteproyecto de Ley de Protección Social y Jurídica de la Infancia y la Adolescencia de Castilla-La Mancha.

168/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Interactiva en Castilla-La Mancha.

176/14

Proyecto de Decreto por el que se regula la Formación Profesional Básica del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

215/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo de la Educación primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

216/14

Proyecto de Decreto por el que se regula el Plan de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación y la Regeneración y Renovaciones Urbanas 2013-2016, de Castilla-La Mancha.

240/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título de Profesional Básico en Peluquería y Estética, en Castilla-La Mancha.

242/14

Anteproyecto de Ley de garantía de los derechos de las personas con discapacidad en Castilla-La Mancha.

253/14

Proyecto de Decreto del Consejo Asesor de la Familia de Castilla-La Mancha.

287/14

Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Castilla-La Mancha.

307/14

Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 5/2005, de 27 de junio, de Ordenación del Servicio Farmacéutico de Castilla-La Mancha.

363/14

Anteproyecto de Ley de Caza de Castilla-La Mancha.

378/14

Anteproyecto de Ley del Servicio Regional de Mediación Social y Familiar de Castilla-La Mancha.

379/14

Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/1990, de 28 de diciembre, de Carreteras y Caminos.

400/14

▪ Los dictámenes que no contienen consideraciones de carácter esencial son:

Proyecto de Decreto por el que se regula el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria en Castilla-La Mancha.

16/14

Proyecto de Decreto de regulación de las Comisiones Provinciales de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.

90/14

Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 91/2012, de 28, de junio por el que se regulan las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

119/14

Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 80/2012, de 26 de abril, que regula las ayudas económicas a familias numerosas y familias acogedoras de Castilla-La Mancha.

145/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural en Castilla-La Mancha.

188/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico en Actividades Comerciales en Castilla-La Mancha.

189/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística en Castilla-La Mancha.

192/14

Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 9/2001, de 6 de junio, de Creación del Consejo Regional de Relaciones Laborales de Castilla-La Mancha y de la Ley 8/2008, de 4 de diciembre, de Creación de la Comisión Consultiva Regional de Convenios Colectivos.

194/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, en Castilla-La Mancha.

199/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del título de Técnico en Estética y Belleza, en Castilla-La Mancha.

220/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa, en Castilla-La Mancha.

221/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica en Castilla-La Mancha.

229/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones, en Castilla-La Mancha.

230/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Cocina y Restauración, en Castilla-La Mancha.

231/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos, en Castilla-La Mancha.

232/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Vidriería y Alfarería, en Castilla-La Mancha.

233/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Tapicería y Cortinaje, en Castilla-La Mancha.

234/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales, en Castilla-La Mancha.

235/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Arreglo y

Reparación de Artículos Textiles y de Piel, en Castilla-La Mancha.

236/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Servicios Comerciales, en Castilla-La Mancha.

237/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Carpintería y Mueble, en Castilla-La Mancha.

238/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Fabricación y Montaje, en Castilla-La Mancha.

241/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios, en Castilla-La Mancha.

243/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Servicios Administrativos, en Castilla-La Mancha.

244/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Industrias Alimentarias, en Castilla-La Mancha.

247/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería, en Castilla-La Mancha.

248/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales, en Castilla-La Mancha.

249/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Informática de Oficina, en Castilla-La Mancha.

250/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Actividades Agropecuarias, en Castilla-La Mancha.

251/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Artes Gráficas, en Castilla-La Mancha.

252/14

Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 126/2011, de 7 de julio, de Estructura Orgánica y Competencias de la Consejería de Agricultura que incluye la modificación del Decreto 17/2000, de 1 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla-La Mancha.

258/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al título de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica, en Castilla-La Mancha.

259/14

Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 2/2010, de 13 de mayo, de Comercio de Castilla-La Mancha.

261/14

Proyecto de Decreto por el que se modifica el Reglamento de los festejos taurinos populares de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 38/2013, de 11 de julio.

267/14

Proyecto de Decreto por el que se aprueba el plan de estudios de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, en las especialidades de Interpretación, Dirección y Composición en Castilla-La Mancha.

269/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social, en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

292/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de Técnico en Operaciones de Laboratorio, en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

293/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de Técnico en Vídeo Disc-jockey y Sonido, en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

294/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil, en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

295/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de Técnico en Confección y Moda, en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

296/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de

Técnico en Emergencias y Protección Civil, en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

297/14

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de Técnico en Instalación y Amueblamiento, en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

298/14

Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Castilla-La Mancha para 2015.

301/14

Anteproyecto de Ley por la que se adoptan medidas en el ámbito tributario de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

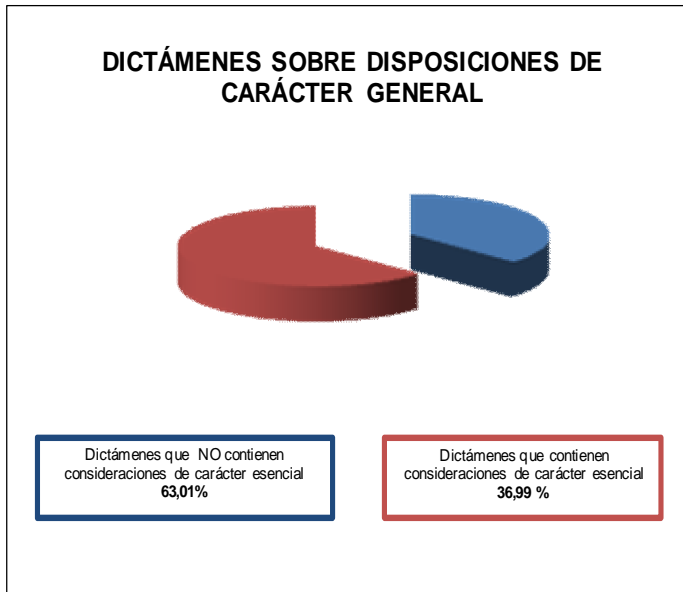
319/14

Proyecto de Decreto para el Plan de Gestión de Residuos Industriales de Castilla-La Mancha 2014-2020.

362/14

Proyecto de Orden de la Consejería de Fomento por la que se aprueban los modelos de declaración de alta, modificación y baja y de autoliquidación del canon eólico y se dictan las normas para su gestión.

431/14



f) Dictámenes emitidos sobre actos administrativos: 387

- En sentido favorable a la propuesta de resolución: 313.
- En sentido desfavorable a la propuesta: 73.
- Sin propuesta se ha emitido el dictamen 466.

g) Dictámenes sobre expedientes de responsabilidad patrimonial:

- Favorables a la propuesta de resolución desestimatoria:
 Dictámenes números: 2, 5, 6, 11, 13, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 41, 44, 46, 47, 48, 49, 54, 55, 56, 58, 61, 62, 67, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 91, 92, 93, 94, 98, 99, 102, 103, 105, 108, 109, 113, 114, 115, 118, 120, 122, 125,

126, 128, 130, 131, 133, 134, 135, 142, 147, 149, 154, 155, 156, 160, 164, 170, 171, 172, 177, 178, 179, 180, 181, 185, 187, 190, 191, 200, 202, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 218, 224, 226, 256, 257, 260, 262, 265, 266, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 282, 283, 285, 288, 289, 290, 291, 299, 308, 309, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 327, 328, 329, 331, 333, 334, 336, 337, 339, 340, 344, 349, 350, 351, 353, 355, 357, 358, 359, 361, 365, 366, 367, 368, 371, 372, 373, 374, 375, 377, 380, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 394, 395, 396, 397, 398, 402, 403, 404, 405, 407, 408, 409, 410, 412, 414, 416, 425, 430, 433, 434, 435, 438, 441, 442, 444, 445, 446, 447, 450, 454, 455, 457, 458, 460, 461, 462, 463, 464, 465 y 468. Total: 209.

- Favorables a la propuesta de resolución estimatoria:
Dictámenes números: 7, 8, 9, 23, 24, 39, 42, 43, 53, 57, 60, 72, 95, 97, 104, 106, 107, 110, 111, 112, 117, 123, 124, 127, 132, 137, 138, 140, 144, 148, 150, 153, 161, 162, 165, 167, 169, 173, 174, 182, 184, 186, 195, 198, 203, 206, 217, 223, 225, 228, 245, 255, 279, 280, 281, 284, 303, 304, 305, 306, 310, 314, 324, 341, 342, 345, 346, 347, 356, 364, 369, 381, 382, 393, 399, 401, 411, 413, 420, 421, 422, 424, 427, 449, 451 y 467. Total: 86.

- Favorables a la propuesta de terminación convencional:
Dictámenes números: 121, 175, 268, 286 y 343. Total: 5.

- Desfavorables a la propuesta de resolución desestimatoria:
Dictámenes números: 12, 14, 15, 18, 29, 36, 51, 63, 64, 65, 68, 69, 71, 96, 100, 101, 143, 146, 151, 159, 166, 183, 227, 239, 263, 302, 320, 321, 323, 330, 376, 406, 436, 439, 455 y 459.
Total: 36.

- Desfavorables a la propuesta de resolución estimatoria:
Dictámenes números: 3, 37, 45, 52, 59, 141, 152, 163, 197, 201, 204, 219, 222, 254, 264, 300, 325, 326, 335, 348, 423, 426, 428, 429, 437, 443, 452, 453, y 469. Total: 29.

- Sin propuesta se ha emitido el dictamen 466.

Número total de dictámenes emitidos sobre expedientes de responsabilidad patrimonial: 366.

h) Dictámenes sobre expedientes de contratación administrativa:

- En sentido favorable a la propuesta de la Administración:
Dictámenes números: 10, 370, 383, 415, 418, 432 y 448. Total: 7.

- En sentido desfavorable a la propuesta de la Administración: Dictámenes número: 129, 196, 205, 278, 322. Total: 5.

El total del campo de contratación administrativa es de 12.

i) Dictámenes sobre expedientes de revisión de oficio:

- En sentido favorable a la propuesta de la Administración:
Dictámenes número: 116, 158 y 332. Total: 3.

- En sentido desfavorable a la propuesta de la Administración: Dictámenes número: 66, 246 y 360. Total: 3.

El total de dictámenes de revisión de oficio es de 6.

j) Dictámenes sobre expedientes de recursos extraordinarios de revisión:

- Favorables a la propuesta de la Administración, los dictámenes nº 338 y nº 354. Total: 2.

k) Dictámenes sobre expedientes de concesiones administrativas:

- En sentido favorable a la propuesta de la Administración el dictamen 419. Total: 1.

l) Dictámenes sobre expedientes de urbanismo:

- En sentido favorable a la propuesta de la Administración:

Dictámenes número: 4 y 352. Total: 2.

Sin propuesta el dictamen 193. Total: 3.

El total de dictámenes de urbanismo es de 3.

m) Dictámenes sobre expediente de convenios:

- Únicamente dos dictámenes versan sobre esta materia: 20 y 456, ambos con consideraciones esenciales.

n) Dictámenes sobre consultas facultativas:

- Cuatro son los dictámenes que se han emitido en esta materia, los números 136, 157, 417 y 440.

o) Asuntos dictaminados por el Consejo en los que se ha comunicado a éste que ha recaído resolución o acuerdo del órgano competente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.3 del Reglamento.

Si bien quedan algunos expedientes de años anteriores en los que no se ha comunicado a este Consejo la resolución adoptada, sin que conste razón alguna, y pese a haberlo requerido, este órgano consultivo sigue reiterando la obligación de que por la autoridad consultante se dé traslado de la resolución adoptada en cada uno de los asuntos que le fueron sometidos en su día.

De los 469 dictámenes emitidos en el año 2014 en 385 se ha dado cumplimiento a este precepto por los órganos consultantes.

Están pendientes de recibir comunicación de la resolución recaída un total de 84 (habiendo que excluir de este recuento, 5 dictámenes que se corresponden con tres consultas facultativas y 2 convenios, que no están afectadas por tal obligación de comunicación), si bien hay que señalar que un número elevado de éstos corresponden a dictámenes emitidos recientemente.

De los asuntos dictaminados por el Consejo respecto de los cuales se ha comunicado la resolución o acuerdo del órgano competente, 371 han sido de acuerdo con el Consejo. En 14 de los expedientes el órgano consultante ha resuelto oído el Consejo, lo que nos permite, como más adelante se detalla, resaltar el gran número de resoluciones adoptadas de conformidad con los pronunciamientos del Consejo Consultivo, por las distintas Administraciones Públicas.

p) Asuntos dictaminados por el Consejo en los que aún no se ha comunicado la resolución recaída.

No se ha comunicado la resolución recaída en un total de 84. Dictámenes números:

4, 6, 7, 20, 36, 69, 99, 106, 107, 114, 129, 132, 136, 143, 150, 159, 160, 165, 166, 169, 185, 203, 205, 206, 211, 217, 218, 222, 225, 258, 272, 276, 277, 278, 286, 287, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 314, 322, 341, 347, 348, 352, 354, 360, 364, 369, 376, 378, 381, 395, 398, 406, 407, 409, 417, 418, 422, 423, 424, 427, 428, 429, 430, 432, 436, 440, 442, 443, 445, 451, 452, 453, 456, 457, 460, 466, 467, y 469.

3.- Órganos solicitantes o remitentes

Excma. Sra. Consejera de Agricultura: **6**

Excma. Sra. Consejera de Empleo y Economía: **5**

Excma. Sra. Consejera de Fomento: **69**

Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes: **71**
(de los cuales 1 procede de la Universidad de Castilla-La Mancha).

Excmo. Sr. Consejero de Hacienda: **3**

Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas: **259**

Consejería: **8**

Ayuntamientos a través de la Consejería: **243**

Diputaciones a través de la Consejería: **4**

Mancomunidades a través de la Consejería: **4**

Excmo. Sr. Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales: **156**

Corporaciones Locales: **3**

A través del Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas han solicitado dictamen las siguientes Corporaciones Locales:

- Ayuntamiento de Agudo (Ciudad Real): **1**
- Ayuntamiento de Albacete: **3**
- Ayuntamiento de Alcaraz (Albacete): **1**
- Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real): **2**
- Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real): **2**
- Ayuntamiento de Almodóvar del Pinar (Cuenca): **1**
- Ayuntamiento de Almoquera (Guadalajara): **3**
- Ayuntamiento de Almorox (Toledo): **1**
- Ayuntamiento de Alovera (Guadalajara): **1**
- Ayuntamiento de Aranzueque (Guadalajara): **1**
- Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real): **2**
- Ayuntamiento de Barcience (Toledo): **2**
- Ayuntamiento de Bargas (Toledo): **2**
- Ayuntamiento de Barrax (Albacete): **1**
- Ayuntamiento de Borox (Toledo): **1**
- Ayuntamiento de Burguillos (Toledo): **1**
- Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara): **1**
- Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real): **1**
- Ayuntamiento de Campos del Paraíso (Cuenca): **2**
- Ayuntamiento de Camuñas (Toledo): **4**
- Ayuntamiento de Carrizosa (Ciudad Real): **1**
- Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete): **5**
- Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo): **5**
- Ayuntamiento de Cifuentes (Guadalajara): **1**
- Ayuntamiento de Ciudad Real: **37**
- Ayuntamiento de Consuegra (Toledo): **1**
- Ayuntamiento de Corduente (Guadalajara): **1**
- Ayuntamiento de Cuenca: **1**
- Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real): **3**
- Ayuntamiento de El Carpio de Tajo (Toledo): **1**
- Ayuntamiento de El Pozuelo (Cuenca): **1**

Ayuntamiento de Fuencaliente (Ciudad Real): **5**
Ayuntamiento de Guadalajara: **2**
Ayuntamiento de Horche (Guadalajara): **1**
Ayuntamiento de Huecas (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Illescas (Toledo): **10**
Ayuntamiento de Lagartera (Toledo): **1**
Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel (Toledo): **1**
Ayuntamiento de La Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real): **2**
Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real): **2**
Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Lillo (Toledo): **4**
Ayuntamiento de Lominchar (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Los Navalucillos (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Madridejos (Toledo): **2**
Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real): **3**
Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real): **1**
Ayuntamiento de Mascaraque (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real): **1**
Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real): **5**
Ayuntamiento de Montalbanejo (Cuenca): **1**
Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca): **3**
Ayuntamiento de Nambroca (Toledo): **2**
Ayuntamiento de Novés (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Numancia de la Sagra (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Nuño Gómez (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Ocaña (Toledo): **5**
Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón (Cuenca): **2**
Ayuntamiento de Ontígola (Toledo): **2**
Ayuntamiento de Orgaz (Toledo): **2**
Ayuntamiento de Pantoja (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Pioz (Guadalajara): **4**
Ayuntamiento de Quer (Guadalajara): **1**
Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo): **2**

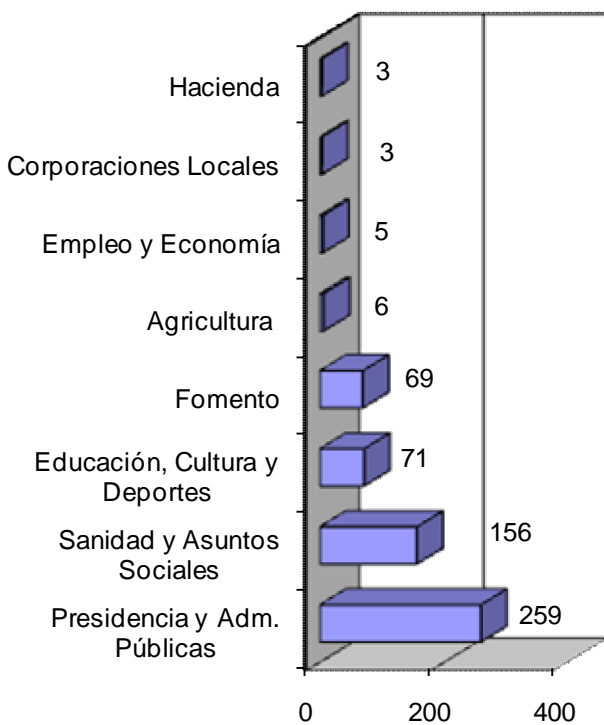
Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca): **2**
Ayuntamiento de Santo Domingo Caudilla (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Seseña (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara): **1**
Ayuntamiento de Sonseca (Toledo): **4**
Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo): **30**
Ayuntamiento de Tarancón (Cuenca): **1**
Ayuntamiento de Toledo: **2**
Ayuntamiento de Torrejoncillo del Rey (Cuenca): **1**
Ayuntamiento de Torremocha del Campo (Guadalajara): **1**
Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara): **3**
Ayuntamiento de Urda (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real): **18**
Ayuntamiento de Velada (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Villamanrique (Ciudad Real): **1**
Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real): **3**
Ayuntamiento de Yeste (Albacete): **2**
Ayuntamiento de Yuncos (Toledo): **6**

Diputación Provincial de Cuenca: **2**
Diputación Provincial de Guadalajara: **2**
Mancomunidad Aguas del Sorbe (Guadalajara): **1**
Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra
(Guadalajara): **3**

Solicitados directamente al Consejo Consultivo por la
Corporación Local o unidad administrativa correspondiente y
no a través de la Consejería de Presidencia y Administraciones
Públicas:

Ayuntamiento de Almoguera (Guadalajara): **1**
Ayuntamiento de Barcience (Toledo): **1**
Ayuntamiento de Lominchar (Toledo): **1**

EXPEDIENTES POR ÓRGANOS SOLICITANTES



4.- Materias

Según la clasificación establecida en el artículo 54 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, los asuntos dictaminados han sido los siguientes:

Anteproyectos de Ley: **10**

Proyectos de Reglamentos o disposiciones de carácter general en ejecución de Ley: **62**

Proyecto de Orden: **1**

Actos Administrativos: **387**

Recurso extraordinario de revisión: **2**

Revisión de oficio: **6**

Responsabilidad patrimonial: **366**

Contratación administrativa: **12**

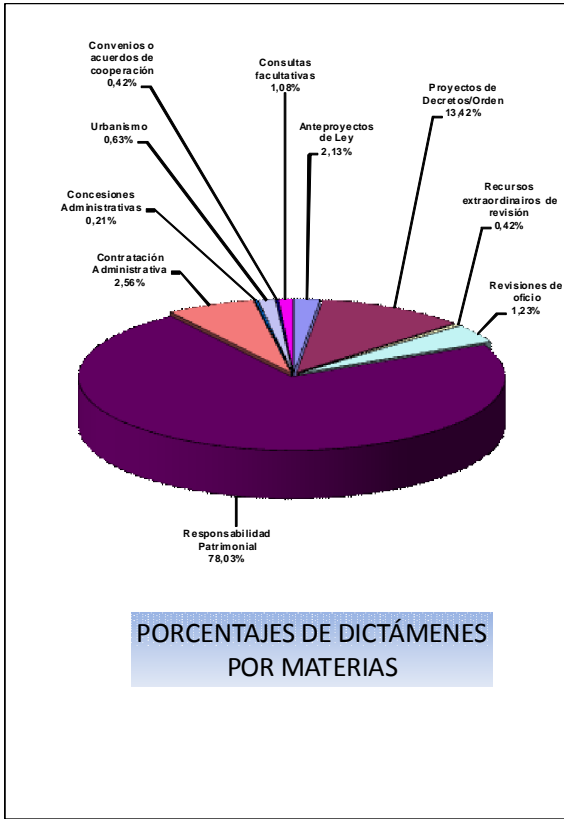
Concesiones administrativas: **1**

Urbanismo: **3**

Convenios o acuerdos de cooperación con otras Comunidades

Autónomas: **2**

Consultas facultativas: **4**



5.- Índice cronológico de solicitudes

a) Solicitudes formuladas en ejercicios anteriores: **45**

- No se ha emitido dictamen por no haber sido incorporada la documentación solicitada en su día en un total de 12 expedientes.

- Los dictámenes emitidos sobre solicitudes formuladas en ejercicios anteriores son un total de 30.

- Solicitudes devueltas: 3.

| | |
|--|--|
| Asunto | Resolución del contrato de servicios para la redacción del Plan de Ordenación Municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara) y la empresa "M". |
| Fecha de entrada | 23 de marzo de 2010 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que fueron causados a consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada al mismo, en el centro de salud C. |
| Fecha de entrada | 9 de noviembre de 2010 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Revisión de Oficio del Acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Orgaz (Toledo) el 26 de enero de 1995, por el que se aprobó definitivamente el proyecto compuesto de estudio de detalle de la UA-13 de las Normas Subsidiarias Municipales. |
| Fecha de entrada | 24 de febrero de 2011 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se crean las categorías de Técnicos Superiores de Sistemas y Tecnología de la Información, Técnicos de Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información y Técnicos Especialistas en Sistemas y Tecnologías de la Información, en el ámbito del Sistema de Salud de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 2 de mayo de 2011 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|--|
| Dictamen | |
| Asunto | Proyecto de Decreto sobre los establecimientos de comidas preparadas en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 10 de mayo de 2011 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, ante el Ayuntamiento de Cífuente (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados en vivienda de su propiedad, derivados de obras realizadas por dicho Ayuntamiento en solar contiguo. |
| Fecha de entrada | 27 de mayo de 2011 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, al sufrir una caída cuando caminaba por la acera de la calle Feria, en las inmediaciones del recinto ferial de Albacete. |
| Fecha de entrada | 5 de septiembre de 2011 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños sufridos en parcela de su propiedad, derivados de la ejecución de las obras de construcción y explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Elche de la Sierra, Molinicos, Socovos, Yeste, Letur y Nerpío. |
| Fecha de entrada | 11 de octubre de 2011 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados en accidente sufrido en el colegio público K, de Albacete. |
| Fecha de entrada | 27 de octubre de 2011 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, por el Servicio de Ginecología del Hospital K. |
| Fecha de entrada | 25 de noviembre de 2011 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 29/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo derivados de accidente de circulación, al colisionar con un ciervo en la carretera CM-502, en el término municipal de Sevilleja de la Jara (Toledo). |
| Fecha de entrada | 24 de mayo de 2012 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 95/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Revisión de oficio del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cuenca de 25 de abril de 12, por la que se reconoce a D. X, la compatibilidad para el ejercicio privado de su profesión. |
| Fecha de entrada | 19 de julio de 2012 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en el Servicio de Urgencias del Hospital H. |
| Fecha de entrada | 26 de septiembre de 2012 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Montiel (Ciudad Real) solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo de su propiedad, al colisionar con un ciervo en la carretera CM-3127. |
| Fecha de entrada | 29 de enero de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 339/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en representación de S, frente al Ayuntamiento de Pioz (Guadalajara), solicitando indemnización por daños causados a la propiedad del asegurado D. T. |
| Fecha de entrada | 24 de abril de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 302/14, de 18 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por ésta, como consecuencia de asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el centro privado concertado C. |
| Fecha de entrada | 30 de abril de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 320/14, de 30 de septiembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Loranca de Tajuña (Guadalajara), solicitando indemnización por daños sufridos en la finca de su propiedad, ocasionados durante el encierro por el campo en las fiestas patronales de la localidad. |
| Fecha de entrada | 23 de julio de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda de su propiedad arrendada dentro del programa " <i>Bolsa de alojamiento para jóvenes</i> ". |
| Fecha de entrada | 4 de septiembre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 15/14, de 21 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en su vivienda a consecuencia de la filtración de agua de lluvia a través de la fachada. |
| Fecha de entrada | 5 de septiembre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 120/14, de 10 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en pozo de su propiedad. |
| Fecha de entrada | 5 de septiembre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su motocicleta al derrapar por la existencia de gravilla en la calzada. |
| Fecha de entrada | 30 de septiembre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 52/14, de 19 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en nombre y representación de D. X y S, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al derrapar por la existencia de gravilla en la calzada. |
| Fecha de entrada | 1 de octubre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 53/14, de 19 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados al mismo, derivados de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 7 de octubre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 108/14, de 2 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados tras asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 7 de octubre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 408/14, de 19 de noviembre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de accidente, ocurrido en un paso de peatones en la localidad. |
| Fecha de entrada | 14 de octubre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 18/14, de 21 de enero |
| Asunto | Resolución de contrato de servicios de redacción del Plan de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Burguillos (Toledo), suscrito con la empresa K. |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 26 de noviembre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 207/14, de 25 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, ante el Ayuntamiento de Campos del Paraíso (Cuenca), solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda por avería en la red municipal de aguas. |
| Fecha de entrada | 29 de noviembre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 60/14, de 26 de febrero |

| | |
|--|--|
| Asunto | Proyecto de decreto por el que se regulan las actuaciones en materia de certificación de la eficiencia energética de los edificios en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se crea el registro autonómico de certificados de eficiencia energética de edificios de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 10 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 1/14, de 9 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por las lesiones sufridas como consecuencia de caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 10 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 2/14, de 9 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por las lesiones sufridas como consecuencia de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 10 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 3/14, de 9 de enero |
| Asunto | Expediente tramitado por el Ayuntamiento del Albacete para la aprobación del Plan Especial Modificado del Parque Científico y Tecnológico Jardín Botánico de Albacete. |
| Fecha de entrada | 10 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 4/14, de 9 de enero |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de D. X y D. ^a Z, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la calzada. |
| Fecha de entrada | 16 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 5/14, de 15 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por S, ante el Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca), solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo matrícula M, como consecuencia de accidente ocurrido por irrupción de jabalí en la calzada. |
| Fecha de entrada | 17 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 6/14, de 15 de enero |
| Asunto | Revisión de oficio referente al Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Molinicos (Albacete), por el que se concedía licencia de obras a la empresa K, y contra resolución de la alcaldía por la que se concedió la licencia de apertura y funcionamiento de la actividad desarrollada por dicha entidad, consistente en ampliación de industria cárnica. |
| Fecha de entrada | 17 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados por la caída de una señal de tráfico sobre vehículo de su propiedad. |
| Fecha de entrada | 17 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|---|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 7/14 de 15 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños ocasionados a su vehículo al caerle una rama de un árbol. |
| Fecha de entrada | 17 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 8/14, de 15 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños sufridos en una cueva de su propiedad y en su vehículo, debido a un incorrecto funcionamiento de la red de saneamiento municipal. |
| Fecha de entrada | 17 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 9/14, de 15 de enero |
| Asunto | Resolución de contrato de aprovechamiento cinegético tramitado por el Ayuntamiento de Viso del Marqués (Ciudad Real), del coto de caza P. |
| Fecha de entrada | 17 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 10/14, de 15 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 17 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 11/14, de 15 de enero |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 17 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 12/14, de 15 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la rotura de un puente dental, durante la asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 17 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 13/14, de 15 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma en el Complejo H. |
| Fecha de entrada | 17 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 14/14, de 15 de enero |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se regula el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 16/14, de 21 de enero |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de diciembre de 2013 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|----------|-----------------------|
| Dictamen | 17/14, de 21 de enero |
|----------|-----------------------|

b) Solicitudes formuladas en el año 2014:

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños sufridos en accidente de trabajo ocurrido durante la realización de labores apícolas en el Centro Agrario de Marchamalo, adscrito al Servicio Periférico de la Consejería de Agricultura en Guadalajara. |
| Fecha de entrada | 7 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 19/14, de 29 de enero |
| Asunto | Proyecto de Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social del Gobierno Balear, para la transferencia bidireccional en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario. |
| Fecha de entrada | 7 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 20/14, de 29 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, ante el Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 7 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 21/14, de 29 de enero |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 7 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 22/14, de 29 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 7 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | SÍ |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 109/14, de 10 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D. ^a X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de lesiones sufridas por caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 7 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 23/14, de 29 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, D. ^a X, y D. ^a Z, ante el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), solicitando indemnización por desperfectos en vehículo y daños y perjuicios personales a las ocupantes, ocasionados por accidente al voltear la tapa de una alcantarilla. |
| Fecha de entrada | 7 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 24/14, de 29 de enero |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos por D. ^a X, tras la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en centro sanitario dependiente de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | SÍ |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 239/14, de 16 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos tras la deficiente asistencia sanitaria dispensada al mismo, tras accidente laboral y posterior atención en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 25/14, de 29 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos derivados de la asistencia sanitaria dispensada al mismo, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 26/14, de 29 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T y D. ^a S, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a su hija D. ^a X, tras la asistencia sanitaria prestada a la misma en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 27/14, de 29 de enero |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados como consecuencia del fallecimiento de D. X, tras la asistencia sanitaria prestada al mismo en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 28/14, de 29 de enero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 30/14, de 5 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados a su hijo D. X, tras la asistencia sanitaria prestada en el Complejo Hospitalario H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 31/14, de 5 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados por la asistencia sanitaria prestada, en el Complejo Hospitalario H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 32/14, de 5 de febrero |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados tras las asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 33/14, de 5 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados tras la rotura de piezas dentales durante la asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 34/14, de 5 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados a su hijo D. X, tras las asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 35/14, de 5 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados a la misma, tras las asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 36/14, de 5 de febrero |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados al mismo, derivados de la asistencia sanitaria dispensada en el H. |
| Fecha de entrada | 8 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Resolución de la adjudicación del Programa de actuación urbanizadora que afecta al Sector 4 - Polígono Industrial- de las Normas Subsidiarias municipales. |
| Fecha de entrada | 13 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón (Cuenca), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de humedades aparecidas en vivienda, como consecuencia de obras de acerado llevadas a cabo por el ayuntamiento. |
| Fecha de entrada | 13 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 182/14, de 4 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por la X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la denegación de la subvención para la gestión del funcionamiento del Centro de la Mujer de la demarcación territorial K para 2012. |
| Fecha de entrada | 13 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 37/14, de 5 de febrero |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Alovera (Guadalajara), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de accidente con bicicleta, debido al mal estado de la vía pública municipal. |
| Fecha de entrada | 13 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 38/14, de 5 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Huecas (Toledo), solicitando indemnización por daños materiales ocasionados en la vivienda de su propiedad, como consecuencia de fuga producida en instalaciones municipales de abastecimiento de agua. |
| Fecha de entrada | 13 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 39/14, de 5 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños materiales ocasionados en vivienda de su propiedad, como consecuencia de la caída de pared colindante, de edificio propiedad del ayuntamiento. |
| Fecha de entrada | 15 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 42/14, de 12 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños materiales ocasionados en la vivienda y enseres, debido a inundación provocada por rotura de la red de suministro municipal de agua. |
| Fecha de entrada | 15 de enero de 2014 |

| | |
|--|---|
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 43/14, de 12 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados por caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 15 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 44/14, de 12 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de El Carpio de Tajo, solicitando indemnización por daños materiales provocados a su vehículo, al colisionar con una viga en mal estado, durante la maniobra de aparcamiento. |
| Fecha de entrada | 15 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 45/14, de 12 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños materiales ocasionados por la caída de su motocicleta, cuando estaba estacionada en vía pública. |
| Fecha de entrada | 15 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 46/14, de 12 de febrero |
| Asunto | Decreto de modificación del Decreto 181/2009, de 1 de diciembre, sobre convenios de colaboración con las Entidades Locales para el desarrollo de las Prestaciones Sociales Básicas de la Red Pública de Servicios Sociales. |
| Fecha de entrada | 17 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|---|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 40/14, de 5 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la rotura de piezas dentales, producida durante la intervención quirúrgica, que le fue realizada en el Complejo Hospitalario H. |
| Fecha de entrada | 20 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 41/14 de 5 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada al mismo, por la Gerencia K. |
| Fecha de entrada | 20 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 47/14, de 12 de febrero |
| Asunto | Anteproyecto de Ley de Museos de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 22 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 50/14, de 19 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños sufridos en su vehículo, a causa de un desprendimiento de dos chapas metálicas procedentes de un grupo de viviendas de promoción pública, en la localidad de Terrinches (Ciudad Real). |
| Fecha de entrada | 22 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, al colisionar contra un corzo que irrumpió en la calzada de la carretera CM-1101. |
| Fecha de entrada | 22 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 48/14, de 12 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de K y S, solicitando indemnización por los daños sufridos en vehículo, al colisionar contra una rama de un árbol, caída sobre la calzada de la carretera CM-313. |
| Fecha de entrada | 22 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 49/14, de 12 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños sufridos en vehículo, al colisionar contra unas piedras y restos de tierra desprendidas sobre la calzada, de la carretera CM-2004. |
| Fecha de entrada | 28 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 51/14, de 19 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños sufridos en su vehículo, como consecuencia del impacto producido por la existencia de un socavón en la calzada de la carretera CM-101. |
| Fecha de entrada | 28 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|---|
| Dictamen | 54/14, de 19 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños sufridos en su vehículo, como consecuencia de la colisión contra un corzo que irrumpió en la calzada de la carretera CM-110. |
| Fecha de entrada | 28 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 55/14, de 19 de febrero |
| Asunto | Resolución de la solicitud de indemnización por gastos de personal hasta el momento de producirse la recepción positiva de las obras de ñsustitución del Centro de 0+12+comedor en el CP Wö, presentada por la UTE Z - K. |
| Fecha de entrada | 28 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en representación de D. S y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a su hijo D. X, tras la asistencia sanitaria prestada por los servicios sanitarios del SESCAM. |
| Fecha de entrada | 30 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 56/14, de 26 de febrero |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en representación de M, frente al Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca), solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, por el mal funcionamiento de una célula fotoeléctrica del parking municipal. |
| Fecha de entrada | 30 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|--|
| Dictamen | 57/14, de 26 de febrero |
| Asunto | Revisión de oficio del acuerdo de aprobación de las bases y de la oferta de empleo público de los años 2006 y 2009, por el que se ofertaban cuatro plazas vacantes de Personal de Servicios Domésticos, con motivo de la supresión del servicio de cocinas municipales, tramitado por el Ayuntamiento de Albacete. |
| Fecha de entrada | 30 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 30 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 58/14, de 26 de febrero |
| Asunto | Consulta facultativa relativa al expediente de aprobación del Programa de Actuación Urbanizadora del ámbito delimitado por las Normas de Planeamiento del municipio de Tarancón, como SAU RC-6. |
| Fecha de entrada | 30 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, frente al Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados a su hijo X, tras la caída en un tobogán ubicado en parque municipal. |
| Fecha de entrada | 30 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 59/14, de 26 de febrero |

| | |
|--|---|
| Asunto | Consulta facultativa relativa a anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada. |
| Fecha de entrada | 31 de enero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la deficiente asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 10 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 61/14, de 5 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Complejo Hospitalario H. |
| Fecha de entrada | 10 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 62/14, de 5 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 10 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 63/14, de 5 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 10 de febrero de 2014 |

| | |
|--|---|
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del accidente de trabajo sufrido en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 10 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 64/14, de 5 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de la mercantil M, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en autobús de su propiedad, al circular por un paso elevado. |
| Fecha de entrada | 10 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 65/14, de 5 de marzo |
| Asunto | Revisión de oficio del Acuerdo del Pleno de 28 de diciembre de 2006, de aprobación y adjudicación del PAU de la UA 13, tramitado por el Ayuntamiento de Novés (Toledo). |
| Fecha de entrada | 10 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños sufridos como consecuencia de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 10 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|---|
| Asunto | Revisión de oficio de adjudicación de la enajenación mediante subasta de finca urbana sita en la C/ T, adoptado mediante resolución de Alcaldía de fecha 9 de mayo de 2013, tramitado por el Ayuntamiento de Montalbanejo (Cuenca). |
| Fecha de entrada | 12 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 66/14, de 5 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por los daños sufridos como consecuencia de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 12 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 67/14, de 5 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por la mercantil M, frente al Ayuntamiento de Aranzueque (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños ocasionados como consecuencia de suministro de energía eléctrica no facturada. |
| Fecha de entrada | 12 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente a la Diputación Provincial de Guadalajara, solicitando indemnización por los daños personales y materiales producidos como consecuencia de un accidente con motocicleta, por la existencia de gravilla en la calzada de la carretera provincial GU-406. |
| Fecha de entrada | 12 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 68/14, de 5 de marzo |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de un accidente en vía urbana. |
| Fecha de entrada | 12 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 69/14, de 5 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de D. ^a Z, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 13 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 70/14, de 12 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z en representación de la mercantil M, frente al Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), solicitando indemnización por los perjuicios derivados de la falta de diligencia en la tramitación de documentos. |
| Fecha de entrada | 13 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída sufrida en vía pública. |
| Fecha de entrada | 13 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 71/14, de 12 de marzo |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños producidos en la vivienda como consecuencia de trabajos de excavación llevados a cabo por el Ayuntamiento. |
| Fecha de entrada | 13 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 72/14, de 12 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada a instancia de D. T, en representación de la mercantil P, frente al Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños materiales producidos en vehículo M, al chocar contra el tronco de un árbol cortado, propiedad del Ayuntamiento. |
| Fecha de entrada | 13 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 73/14, de 12 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada a instancia de D. ^a Z, en nombre y representación de la menor D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por los daños sufridos como consecuencia de una caída en parque municipal. |
| Fecha de entrada | 13 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 74/14, de 12 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D. X y otros, solicitando indemnización como consecuencia de los daños materiales ocasionados a su vehículo W, y daños físicos sufridos por el interesado y ocupantes del mismo, por accidente sufrido como consecuencia de la existencia de una placa de hielo en la carretera CM-4004. |
| Fecha de entrada | 13 de febrero de 2014 |

| | |
|--|--|
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 75/14, de 12 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, en nombre y representación de W, y M, solicitando indemnización por los daños ocasionados al vehículo V, por la colisión contra un jabalí que irrumpió en la calzada de la carretera CM-2113. |
| Fecha de entrada | 13 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 76/14, de 12 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y D. ^a P, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados a ambos, como consecuencia de accidente de tráfico con una motocicleta, provocado por la existencia de gravilla en la calzada de la carretera CM-4115. |
| Fecha de entrada | 14 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, derivados de accidente de circulación, al colisionar con un jabalí que irrumpió en la calzada de la carretera CM-311. |
| Fecha de entrada | 14 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 77/14, de 12 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a D. ^a X, derivados de una caída en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 17 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z y otro, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a ella y a su hija menor D. ^a X, derivados de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 17 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 78/14, de 12 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, solicitando indemnización por los daños derivados del fallecimiento de D. X, como consecuencia de la demora en la asistencia sanitaria prestada, en los Servicios Sanitarios del SESCAM. |
| Fecha de entrada | 17 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 79/14, de 12 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída sufrida durante su jornada laboral, en el Servicio de Urgencias del Hospital H. |
| Fecha de entrada | 17 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, solicitando indemnización por el fallecimiento de D. ^a X, como consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 17 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 80/14, de 19 de marzo |

| | |
|--|---|
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 19 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 81/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómic, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 19 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 82/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 19 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 83/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Interactivo, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 19 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 84/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 19 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 85/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Audiovisual, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 19 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 86/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 19 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 87/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 19 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 88/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo de los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y en Decoración Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos de la Familia Profesional Artística de Cerámica Artística en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 19 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 89/14, de 19 de marzo |

| | |
|--|---|
| Asunto | Proyecto de Decreto de regulación de las Comisiones Provinciales de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 19 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 90/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Ontígola (Toledo), a instancias de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vehículo al colisionar con un bolardo en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 21 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 91/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Expediente de resolución del contrato de Concesión administrativa de uso de inmueble municipal denominada K, con destino a instalación y explotación de locales para oficinas, suscrito entre el Ayuntamiento de Toledo y la mercantil M. |
| Fecha de entrada | 21 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en el recinto del Campus de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha). |
| Fecha de entrada | 21 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 92/14, de 19 de marzo |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X y D. ^a Z, frente al Ayuntamiento de Carrizosa (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños ocasionados en su vivienda, por la rotura de la tubería de abastecimiento de agua potable en la localidad. |
| Fecha de entrada | 24 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 24 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 93/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Resolución de la solicitud de indemnización por suspensión de las obras de Sustitución del Centro de 0+12+comedor en el CP Sö, presentada por la UTE K - W. |
| Fecha de entrada | 24 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. Z, en representación de D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 26 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 96/14, de 26 de marzo |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vivienda por las raíces de un árbol. |
| Fecha de entrada | 26 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 97/14, de 26 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. Z, en representación de S y de D. ^a X en su propio nombre, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los perjuicios derivados de accidente sufrido en glorieta municipal con el vehículo T. |
| Fecha de entrada | 26 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en paso de peatones de vía municipal. |
| Fecha de entrada | 26 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 98/14, de 26 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. P, en representación de su hijo menor X, frente al Ayuntamiento de Fuencaliente (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de accidente, ocurrido durante la celebración de espectáculo taurino organizado por el Ayuntamiento. |
| Fecha de entrada | 26 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |

| | |
|--|--|
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por P, frente al Ayuntamiento de Pantoja (Toledo), solicitando indemnización por daños derivados de la anulación sobrevenida del PAU del Sector S-4 de las Normas Subsidiarias de Pantoja (Toledo). |
| Fecha de entrada | 26 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 99/14, de 26 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados a su vehículo al colisionar con un jabalí en la carretera CM-101. |
| Fecha de entrada | 27 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 94/14, de 19 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra unas piedras desprendidas en la calzada de la carretera CM-204. |
| Fecha de entrada | 27 de febrero de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 100/14, de 26 de marzo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. T, en representación de D. X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños materiales ocasionados en vehículo, causados por un árbol ubicado en vía pública. |
| Fecha de entrada | 10 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 101/14, de 2 de abril |

| | |
|--|--|
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se regula el uso de tecnologías de información y comunicación en la enseñanza, mediante el entorno virtual de aprendizaje en los centros públicos de titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 10 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de D. ^a X, tras la deficiente asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 10 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 102/14, de 2 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 10 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 103/14, de 2 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a P, en representación de su hija menor X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 10 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 104/14, de 2 de abril |

| | |
|--|---|
| Asunto | Expediente de solicitud de renuncia al derecho de reversión de las parcelas CU-1 y CU-2 del sector 4, tramitado por el Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), a instancias de D. X, en representación de la mercantil M. |
| Fecha de entrada | 10 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, en representación de la mercantil P, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños derivados de la fallida tramitación del procedimiento de ordenación del Sector S del PGOU. |
| Fecha de entrada | 10 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 191/14, de 12 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Camuñas (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en una alcantarilla en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 10 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 105/14, de 2 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños materiales ocasionados en su vehículo, por la caída de una rama, en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 10 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 106/14, de 2 de abril |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Málaga (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños materiales ocasionados en la lápida de su propiedad del cementerio municipal. |
| Fecha de entrada | 10 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 107/14, de 2 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. R y D. ^a T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a su hija D. ^a X, derivados de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en los Servicios Sanitarios del SESCAM. |
| Fecha de entrada | 14 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 436/14, de 11 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, como consecuencia de la caída accidental, sufrida en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 14 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 110/14, de 10 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados como consecuencia de caída de la silla de ruedas, sufrida al ser transportada por personal del servicio de K. |
| Fecha de entrada | 14 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|---|
| Dictamen | 111/14, de 10 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Campos del Paraíso (Cuenca), solicitando indemnización por los daños producidos en inmueble de su propiedad por una fuga de agua. |
| Fecha de entrada | 14 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 112/14, de 10 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados por la asistencia sanitaria que le fue dispensada a la misma, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 14 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 113/14, de 10 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P y otros, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados a D. ^a X, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Complejo H. |
| Fecha de entrada | 14 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 114/14, de 10 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 14 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | SÍ |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 321/14, de 30 de septiembre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P y otros, solicitando indemnización por el fallecimiento de D. X, derivado de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Complejo H. |
| Fecha de entrada | 14 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 115/14, de 10 de abril |
| Asunto | Consulta facultativa sobre la posibilidad legal de diferenciación del complemento de destino de los puestos de Secretarios-Interventores formulada por el Ayuntamiento de Los Navalucillos (Toledo). |
| Fecha de entrada | 19 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Revisión de oficio de acto nulo de deslinde de fincas, A, B, C, del Polígono P, tramitado por el Ayuntamiento de Torremocha del Campo (Guadalajara). |
| Fecha de entrada | 19 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 116/14, de 10 de abril |
| Asunto | Resolución de contrato de explotación, conservación y amortización de la EDAR tramitado por el Ayuntamiento de Nuño Gómez (Toledo), por incumplimiento del contratista. |
| Fecha de entrada | 19 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en nombre y representación de S, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños producidos en vehículo, al caer una rama sobre el mismo. |

| | |
|--|--|
| Fecha de entrada | 21 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 117/14, de 10 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Yeste (Albacete) solicitando indemnización por los daños producidos en su vivienda como, consecuencia de la rotura de la tubería de abastecimiento de agua potable de la localidad. |
| Fecha de entrada | 21 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) solicitando indemnización por las lesiones sufridas, como consecuencia del mal funcionamiento de la bicicleta estática del gimnasio municipal. |
| Fecha de entrada | 21 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 118/14, de 10 de abril |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 91/2012, de 28 de junio por el que se regulan las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 119/14, de 10 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por daños en viñedo ocasionados por inundaciones. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |

| | |
|--|---|
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 122/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Alcaraz (Albacete), a instancias de D. X, en representación de S, solicitando indemnización por daños ocasionados en inmueble debido a filtraciones de agua. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 123/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, en nombre y representación de la mercantil P, frente al Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños sufridos en vehículo como consecuencia de la subida a destiempo de un pivote eléctrico. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 121/14, de 10 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de S, frente al Ayuntamiento de Lillo (Toledo), solicitando indemnización por daños sufridos en vehículo propiedad de D. X, como consecuencia del mal estado de una rejilla. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 124/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Fuencaliente (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de un atropello sufrido durante la celebración de una actividad deportiva. |

| | |
|--|--|
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 125/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 126/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de D. ^a Z y D. R, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por su hijo D. X, debido a la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 127/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados por la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 128/14, de 22 de abril |
| Asunto | Expediente de Resolución de contrato de redacción de proyecto y dirección de las obras de construcción del Centro de Salud de Sisante (Cuenca), suscrito con la entidad S. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|--|
| Dictamen | 129/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados por la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Centro de Salud C. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los perjuicios que le fueron causados como consecuencia de un error de diagnóstico producido en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 130/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en representación de D. X, solicitando indemnización por los perjuicios que le fueron causados como consecuencia de asistencia sanitaria prestada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 131/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Velada (Toledo), a instancias de M, solicitando indemnización por no otorgamiento de licencia de actividad. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 268/14, de 29 de julio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la rotura de una pieza dental, producida en la Gerencia de Atención Integrada de X. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 132/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), a instancias de D.ª X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 133/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a instancias de D.ª X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 134/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a instancias de D. X, solicitando indemnización por los perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de daños producidos en vallado de parcela. |
| Fecha de entrada | 24 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 135/14, de 22 de abril |

| | |
|--|---|
| Asunto | Consulta facultativa sobre la posibilidad de concesión de licencia para uso provisional en el suelo urbano no consolidado, tramitado por el Ayuntamiento de Seseña (Toledo). |
| Fecha de entrada | 28 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 136/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z en nombre y representación de S y la empresa M, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo al colisionar con una piedra que se encontraba en la calzada de la CM-110. |
| Fecha de entrada | 28 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 137/14, de 22 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a instancias de D. P, en representación de S y de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo por rama de árbol. |
| Fecha de entrada | 31 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 138/14, de 30 de abril |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 31 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 139/14, de 30 de abril |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios causados por un error en la asignación de vacantes a funcionarios interinos docentes, en el curso escolar 2011-2012. |
| Fecha de entrada | 31 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 140/14, de 30 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. S, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a su hija menor X, como consecuencia de accidente ocurrido en la Escuela Infantil K. |
| Fecha de entrada | 31 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 141/14, de 30 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 31 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 142/14, de 30 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 31 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 143/14, de 30 de abril |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, solicitando indemnización por los daños que ocasionó en su vehículo la menor X, tutelada por el Centro de Menores Asociación K. |
| Fecha de entrada | 31 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 144/14, de 30 de abril |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 80/2012, de 26 de abril, que regula las ayudas económicas a familias numerosas y familias acogedoras de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 31 de marzo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 145/14, de 30 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños sufridos en su vehículo, a causa de un desprendimiento de dos chapas metálicas procedentes de un grupo de viviendas de promoción pública, en la localidad de Terrinches (Ciudad Real). |
| Fecha de entrada | 2 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 146/14, de 30 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de D. ^a X y S, solicitando indemnización por daños sufridos en vehículo al colisionar contra una piedra que se encontraba en la mitad de la calzada. |
| Fecha de entrada | 2 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños físicos sufridos al impactar contra un poste metálico que soporta un panel direccional, al derrapar la motocicleta que conducía. |
| Fecha de entrada | 2 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 147/14, de 30 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. W, en nombre y representación de D. ^a X, solicitando indemnización por daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la calzada de la CM-412. |
| Fecha de entrada | 2 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 148/14, de 30 de abril |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos por su hijo, como consecuencia de accidente en el CEIP K. |
| Fecha de entrada | 8 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 149/14, de 7 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), solicitando indemnización por daños sufridos en las instalaciones del Polideportivo Municipal de K. |
| Fecha de entrada | 8 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 150/14, de 7 de mayo |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños ocasionados en su vehículo, causados por la caída de un árbol. |
| Fecha de entrada | 8 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 151/14, de 7 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños ocasionados en su vehículo, causados por el mal estado del parking público. |
| Fecha de entrada | 8 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 152/14, de 7 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños ocasionados en su vehículo, causados por una farola del alumbrado público. |
| Fecha de entrada | 8 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 153/14, de 7 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos como consecuencia de caída provocada por ramas de árbol en vía pública. |
| Fecha de entrada | 8 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 154/14, de 7 de mayo |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos como consecuencia de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 8 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 155/14, de 7 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. K, en representación de D. X, de D. Z y S, frente al Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos como consecuencia de accidente en motocicleta M, debido al mal estado del firme. |
| Fecha de entrada | 8 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 156/14, de 7 de mayo |
| Asunto | Expediente de resolución de contrato de ejecución y gestión de infraestructuras para tratamiento de residuos, celebrado entre el Consorcio de Medio Ambiente de Cuenca y la empresa R. |
| Fecha de entrada | 8 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 157/14, de 7 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de S, frente al Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara), solicitando indemnización por daños ocasionados en inmueble por la rotura de la tubería general de abastecimiento de agua. |
| Fecha de entrada | 8 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | SÍ |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en representación de D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos a causa de una caída en el Mercado Municipal. |
| Fecha de entrada | 14 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Revisión de oficio de la Resolución 171/2013 de contratación de personal laboral, tramitado por el Ayuntamiento de Pioz (Guadalajara). |
| Fecha de entrada | 14 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 158/14, de 7 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos a causa de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 14 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 159/14, de 7 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 14 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 160/14, de 7 de mayo. |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de D. X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños materiales ocasionados en vehículo por ramas de árbol. |

| | |
|--|---|
| Fecha de entrada | 14 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 161/14, de 14 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P y otros ocho, frente al Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real), solicitando indemnización por perjuicios causados por supuestas irregularidades en licencias de apertura de la M, Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 14 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 14 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 162/14, de 14 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados por la asistencia sanitaria prestada en el Centro de Salud C y en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 14 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 163/14, de 14 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños producidos por ejemplares de cabra montés, en parcela de su propiedad en el término de Valdeganga (Albacete). |
| Fecha de entrada | 23 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|--|
| Dictamen | 164/14, de 14 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños sufridos en su domicilio, como consecuencia de los defectos de alcantarillado en la red municipal. |
| Fecha de entrada | 23 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 165/14, de 14 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños sufridos en vehículo T como consecuencia de la colisión con una tapa de alcantarilla. |
| Fecha de entrada | 23 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 166/14, de 14 de mayo |
| Asunto | Revisión de oficio de licencia de instalación de líneas subterráneas de alta tensión, tramitada por el Ayuntamiento de Cuenca. |
| Fecha de entrada | 23 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Cifuentes (Guadalajara), solicitando indemnización por daños físicos y materiales producidos por una caída, debida al mal estado del pavimento en las inmediaciones del C, donde desempeñaba su trabajo. |
| Fecha de entrada | 23 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 167/14, de 14 de mayo |

| | |
|--|---|
| Asunto | Anteproyecto de Ley de Protección Social y Jurídica de la Infancia y la Adolescencia de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 168/14, de 21 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños sufridos en el vehículo con matrícula M, debido a la caída de un árbol del Colegio P. |
| Fecha de entrada | 25 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 169/14, de 21 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por perjuicios derivados de la vulneración del derecho a la intimidad y a la protección de datos personales. |
| Fecha de entrada | 25 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 170/14, de 21 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Fuencaliente (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vivienda, debido a una avería en la red municipal de aguas. |
| Fecha de entrada | 25 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 171/14, de 21 de mayo |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de la mercantil S, frente al Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), solicitando indemnización por los daños derivados del retraso en ejecución de la urbanización del Área de Reparto n.º 5 de la localidad. |
| Fecha de entrada | 25 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D.ª X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la calzada de la CM-3121. |
| Fecha de entrada | 28 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 172/14, de 21 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y D.ª T, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados a ambos, como consecuencia de accidente de tráfico con una motocicleta, provocado por la existencia de gravilla en la calzada de la carretera CM-4115. |
| Fecha de entrada | 28 de abril de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 173/14, de 21 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P y D.ª X, frente al Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón (Cuenca), solicitando indemnización por daños ocasionados en su vivienda, como consecuencia de las humedades provocadas por las raíces de árboles de finca colindante. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|---|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 175/14, de 28 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de P, frente al Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), solicitando indemnización por no ejecución de obras de urbanización del Área de Reparto n.º 5. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Interactiva en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 176/14, de 28 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, solicitando indemnización por daños y perjuicios que se le han ocasionado a su hijo X, como consecuencia del accidente ocurrido en el IES "S". |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 177/14, de 28 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y D. P, en nombre y representación de K, frente al Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), solicitando indemnización por no ejecución de obras de urbanización del Área de Reparto n.º 5. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, como mandataria de P, frente al Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda propiedad del asegurado D. X, por avería en la red de saneamiento municipal. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 178/14, de 28 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y D. P, en nombre y representación de M, frente al Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), solicitando indemnización por no ejecución de obras de urbanización Área de Reparto n.º 5. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo M, por desprendimiento de unos cascotes procedentes de la cornisa del IES öWö. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 174/14, de 21 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D.ª S, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por su hijo X, como consecuencia de accidente ocurrido en el CP "Kö. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 179/14, de 28 de mayo |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), solicitando indemnización por daños personales sufridos como consecuencia de una caída, debida a un desperfecto en una acera de la localidad. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 183/14, de 4 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados por accidente sufrido en la piscina municipal. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 180/14, de 28 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un leporido que irrumpió por el margen derecho de la vía, de la carretera CM-101. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 181/14, de 28 de mayo |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en nombre y representación de X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un árbol caído en la vía. |
| Fecha de entrada | 5 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 184/14, de 4 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T, en representación de la mercantil S, frente al Ayuntamiento de Illescas, (Toledo), solicitando indemnización por daños derivados de inundación de una vivienda por reflujos de agua de la red pública, propiedad de la asegurada D. ^a X. |
| Fecha de entrada | 6 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños estructurales y de fachada en su vivienda, debidos a la proximidad de árboles plantados frente a la misma. |
| Fecha de entrada | 6 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 185/14, de 4 de junio |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a P, en representación de D. X y de la mercantil M, frente al Ayuntamiento de Nambroca (Toledo), solicitando indemnización por daños derivados de caída de un escenario. |
| Fecha de entrada | 12 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T, solicitando indemnización por el fallecimiento de D. X, derivado de la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 12 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 394/14, de 12 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados al mismo, derivados de la asistencia sanitaria dispensada en el Servicio de Urgencias del Hospital H. |
| Fecha de entrada | 12 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 186/14, de 4 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a P, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue prestada a su madre, D. ^a X, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 12 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 187/14, de 4 de junio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 13 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 188/14, de 4 de junio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico en Actividades Comerciales en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 13 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 189/14, de 4 de junio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 13 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 192/14, de 12 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados a su vehículo, como consecuencia de encontrarse con un hundimiento considerable del pavimento. |
| Fecha de entrada | 13 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 190/14, de 4 de junio |
| Asunto | Expediente de resolución del contrato de Concesión administrativa de uso de inmueble municipal denominada "La Alhóndiga", con destino a instalación y explotación de locales para oficinas, suscrito entre el Ayuntamiento de Toledo y la mercantil K. |
| Fecha de entrada | 19 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 196/14, de 12 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), solicitando indemnización por daños derivados de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 19 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 197/14, de 12 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 19 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Modificación del Plan Parcial del Sector9/AR-9 del Plan de Ordenación Municipal de Tórtola de Henares (Guadalajara). |
| Fecha de entrada | 19 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 193/14, de 12 de junio |
| Asunto | Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 9/2001, de 6 de junio, de Creación del Consejo Regional de Relaciones Laborales de Castilla-La Mancha y de la Ley 8/2008, de 4 de diciembre, de Creación de la Comisión Consultiva Regional de Convenios Colectivos. |
| Fecha de entrada | 21 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 194/14, de 12 de junio |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños físicos y materiales, provocados por la colisión sufrida con su bicicleta, contra una roca que se desprendió del lado derecho de la calzada de la CM-2005. |
| Fecha de entrada | 21 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 198/14, de 12 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y presentación de D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados a su vehículo al colisionar contra un árbol que invadía la calzada de la CM-3005. |
| Fecha de entrada | 21 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 195/14, de 12 de junio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 27 de mayo de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 199/14, de 25 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), solicitando indemnización por daños ocasionados en su vehículo, provocados por la existencia de un socavón en vía pública. |
| Fecha de entrada | 2 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 200/14, de 25 de junio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 2 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 201/14, de 25 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, en representación de la mercantil S, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños derivados de inundación de una vivienda por reflujo de agua de la red pública, propiedad del asegurado D. P. |
| Fecha de entrada | 2 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 202/14, de 25 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados por una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 2 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 203/14, de 25 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños ocasionados en su vivienda, por diversas roturas de la tubería del agua potable en la localidad. |
| Fecha de entrada | 2 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, frente al Ayuntamiento de Torrejoncillo del Rey (Cuenca), solicitando indemnización por los daños ocasionados a su hija D. ^a X, por accidente acaecido en parque público de la localidad. |
| Fecha de entrada | 2 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 204/14, de 25 de junio |
| Asunto | Expediente de resolución de contrato de arrendamiento de parcelas rústicas celebrado entre el Ayuntamiento de El Pozuelo (Cuenca) y K. |
| Fecha de entrada | 2 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 205/14, de 25 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al ser golpeado por un contenedor del Servicio de Recogida Selectiva de Residuos. |
| Fecha de entrada | 2 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 206/14, de 25 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados con motivo de los desplazamientos que debió realizar durante el mes de agosto de 2012, para acudir a su puesto de trabajo en los Servicios Periféricos de la Consejería de Empleo y Economía de Guadalajara. |
| Fecha de entrada | 6 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 210/14, de 3 de julio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de D. X, frente al Ayuntamiento de Horche (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de un accidente sufrido en unas instalaciones deportivas de la localidad. |
| Fecha de entrada | 6 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 211/14, de 3 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 6 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Centro de Salud C y en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 6 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la deficiente asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 6 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 208/14, de 25 de junio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 6 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 212/14, de 3 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados del contagio por hepatitis, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 6 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P y D. ^a M, en representación de su hijo D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 6 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 213/14, de 3 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 6 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 214/14, de 3 de julio |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Complejo Hospitalario H. |
| Fecha de entrada | 6 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 209/14, de 25 de junio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a la misma, derivados de una caída sufrida en las instalaciones del Hospital H. |
| Fecha de entrada | 9 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 219/14, de 9 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños materiales ocasionados en su vehículo, como consecuencia de la existencia de socavones en la calzada de la CM-42. |
| Fecha de entrada | 10 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños provocados por la existencia de conejos en plantaciones en parcelas de su propiedad. |
| Fecha de entrada | 10 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se regula la Formación Profesional Básica del sistema educativo en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 11 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 215/14, de 3 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico en Estética y Belleza, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 12 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 220/14, de 9 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 12 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 221/14, de 9 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo de la Educación primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 13 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 216/14, de 3 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a S, solicitando indemnización por los daños sufridos por su hija D. ^a X, en el accidente ocurrido en el CP òKö. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a T, en representación de D. X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños sufridos en su vehículo, matrícula M, por la caída de la rama de un árbol. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |

| | |
|--|---|
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 222/14, de 9 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a T, en representación de K, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños derivados de la quema de un contenedor en una calle de la localidad. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 223/14, de 9 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños sufridos en su vehículo, como consecuencia de la caída de rama de árbol. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 217/14, de 3 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. P, en representación de S y de D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los perjuicios derivados de accidente sufrido en glorieta municipal con el vehículo M. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 224/14, de 9 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños sufridos en su vehículo, como consecuencia de los impactos de piedra provocados por una máquina desbrozadora del Ayuntamiento. |

| | |
|--|---|
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 225/14, de 9 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños sufridos en su vehículo, como consecuencia de las fuertes lluvias caídas en la localidad, el día 30 de septiembre de 2013. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 226/14, de 9 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños sufridos en su vehículo, como consecuencia del impacto sufrido contra una farola en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 227/14, de 9 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, en nombre de la Comunidad de Propietarios P, frente al Ayuntamiento de (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños sufridos en viviendas provocadas por raíces de árboles. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 228/14, de 9 de julio |
| Asunto | Expediente de rescisión de contrato de aprovechamiento cinegético tramitado por el Ayuntamiento de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real). |

| | |
|--|---|
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños sufridos como consecuencia de una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 218/14, de 3 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a T, en nombre y representación de D. P, frente al Ayuntamiento de Almodovar (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños sufridos por su hijo D. X, al caerle un tronco de árbol. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Revisión de Oficio del Acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Orgaz (Toledo) el 26 de enero de 1995, por el que se aprobó definitivamente el proyecto compuesto de estudio de detalle de la UA-13 de las Normas Subsidiarias Municipales. |
| Fecha de entrada | 17 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 18 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 229/14, de 9 de julio |
| Asunto | Anteproyecto de Ley de garantía de los derechos de las personas con discapacidad en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 253/14, de 23 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 230/14, de 9 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Cocina y Restauración, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 231/14, de 9 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 232/14, de 9 de julio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Vidriería y Alfarería, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 233/14, de 9 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Tapicería y Cortinaje, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 234/14, de 9 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Agrojardinería y Composiciones Florales, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 235/14, de 9 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 236/14, de 9 de julio |

| | |
|--|---|
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Servicios Comerciales, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 237/14, de 9 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Carpintería y Mueble, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 238/14, de 9 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Fabricación y Montaje, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 241/14, de 16 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Peluquería y Estética, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 242/14, de 16 de julio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 243/14, de 16 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Servicios Administrativos, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 244/14, de 16 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a P, en nombre y representación de K, solicitando indemnización por los daños ocasionados al vehículo con matrícula M, al colisionar con un jabalí que irrumpió en la calzada de la CM-332. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 254/14, de 23 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. T, en nombre y representación de S, y D. ^a X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, por la existencia de una piedra en la calzada de la CM-40. |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 245/14, de 16 de julio |

| | |
|--|---|
| Asunto | Revisión de oficio de la resolución de 2 de noviembre de 2006 de la Delegada Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Ciudad Real, por la que se autorizaba la apertura del Centro de Atención a la Infancia T de Manzanares (Ciudad Real). |
| Fecha de entrada | 23 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 246/14, de 16 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de W, solicitando compensación por la renuncia a la celebración del contrato òServicio de asesoramiento integral en materia de planificación hidrológica a la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 24 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 255/14, de 23 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se regula el Plan de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación y la Regeneración y Renovaciones Urbanas 2013-2016, de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 26 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 240/14, de 16 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria, que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 256/14, de 23 de julio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Expediente de resolución de contrato tramitado por el Ayuntamiento de Barrax (Albacete), referente al convenio urbanístico suscrito entre el citado Ayuntamiento y el agente urbanizador K, para el desarrollo del sector SAU2 de las Normas Subsidiarias. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída sufrida durante su jornada laboral, en el Servicio de Urgencias del Hospital H. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 260/14, de 29 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T, en representación de S y de D. Z, frente al Ayuntamiento de Pioz (Guadalajara), solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo como consecuencia de accidente ocasionado por el mal estado de la vía. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 272/14, de de septiembre |
| Asunto | Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 2/2010, de 13 de mayo, de Comercio de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 261/14, de 29 de julio |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su madre D. ^a X, tras la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | SÍ |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en representación de D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 257/14, de 23 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a P y D. ^a S, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su madre D. ^a X, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Complejo H. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 262/14, de 29 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria, que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 263/14, de 29 de julio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. P, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados a su hija D. ^a X, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 264/14, de 29 de julio |
| Asunto | Consulta facultativa de expediente relativo a una bolsa de trabajo de auxiliares administrativos, tramitado por la Diputación Provincial de Cuenca. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a R y S, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados a su padre D. X, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 265/14, de 29 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a P, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados a su hijo D. X, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída, en la Residencia del Centro de Día de Mayores de X. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D.ª T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados a su padre D. X, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 30 de junio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 266/14, de 29 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Industrias Alimentarias, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 1 de julio de 2014 |
| Solicitado documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 247/14, de 16 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 1 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 248/14, de 16 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 1 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 249/14, de 16 de julio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Informática de Oficina, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 1 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 250/14, de 16 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Actividades Agropecuarias, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 1 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 251/14, de 16 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al título Profesional Básico en Artes Gráficas, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 1 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 252/14, de 16 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 126/2011, de 7 de julio, de Estructura Orgánica y Competencias de la Consejería de Agricultura que incluye la modificación del Decreto 17/2000, de 1 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 1 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 258/14, de 23 de julio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 2 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 273/14, de 4 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en la Clínica C. |
| Fecha de entrada | 2 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 274/14, de 4 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 2 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 275/14, de 4 de septiembre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se aprueban el plan de estudios de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en las especialidades de Interpretación, Dirección y Composición en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 21 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 269/14, de 29 de julio |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados a la misma, por una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 2 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 270/14, de 29 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca), solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados a la misma, por una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 2 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados al mismo, por una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 2 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a P, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados a su hijo menor D. X, por accidente en parque infantil de la localidad. |
| Fecha de entrada | 2 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 276/14, de 4 de septiembre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. P y D. R en nombre de S, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños ocasionados en su vehículo como consecuencia del impacto con una alcantarilla. |
| Fecha de entrada | 2 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños sufridos como consecuencia de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 2 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 277/14, de 4 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo matrícula M, por impacto de piedras existentes en la carretera CM-40. |
| Fecha de entrada | 3 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 271/14, de 29 de julio |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los perjuicios ocasionados por la renuncia a celebración del contrato de Servicio de asesoramiento integral en materia de planificación hidrológica a la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 3 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 282/14, de 10 de septiembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a W, en nombre y representación de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo matrícula M, al colisionar contra un corzo que irrumpió en la calzada de la carretera CM-1003. |
| Fecha de entrada | 3 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | SÍ |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a P, en nombre y representación de D. T y D. ^a Z, solicitando indemnización por los daños sufridos por su hija menor X, como consecuencia del accidente ocurrido en la Escuela Infantil K. |
| Fecha de entrada | 7 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 279/14, de 4 de septiembre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al título de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica, en Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 7 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 259/14, de 23 de julio |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se modifica el Reglamento de los festejos taurinos populares de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 38/2013, de 11 de julio. |
| Fecha de entrada | 8 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 267/14, de 29 de julio |

| | |
|--|---|
| Asunto | Expediente de resolución de contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) y la empresa S. |
| Fecha de entrada | 8 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 278/14, de 4 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por la Diputación de Guadalajara, a instancias de D. ^a X, en representación de P, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un corzo en la carretera GU-423. |
| Fecha de entrada | 8 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 283/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, por la existencia de una piedra en la calzada de la CM-3263. |
| Fecha de entrada | 8 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 280/14, de 4 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a instancias de D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados en su vehículo, causados por una farola ubicada en vía pública. |
| Fecha de entrada | 8 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 284/14, de 10 de septiembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Illescas (Toledo), a instancias de D. ^a P, en nombre de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vehículo, causados por el impacto de la tapa de una alcantarilla, situada en la calzada. |
| Fecha de entrada | 8 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 281/14, de 4 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída en una plaza de la localidad. |
| Fecha de entrada | 8 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P y D. ^a R, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su hija menor X, por la resolución de 9 de septiembre de 2011, por la que se acordó establecer el acogimiento familiar de la menor. |
| Fecha de entrada | 15 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 285/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Expediente sobre la caducidad de la concesión de la explotación G n.º P, ubicada en el término municipal de Seseña (Toledo). |
| Fecha de entrada | 15 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. T, en representación de su hijo menor X, frente al Ayuntamiento de Fuencaliente (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de accidente, ocurrido durante la celebración de espectáculo taurino organizado por el Ayuntamiento. |
| Fecha de entrada | 15 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 286/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Consulta facultativa en relación al Proyecto de reparcelación del PAU Los Cerrones, tramitado por el Ayuntamiento de Borox. |
| Fecha de entrada | 15 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Proyecto de Decreto del Consejo Asesor de la Familia de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 18 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 287/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 21 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 299/14, de 18 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados la asistencia sanitaria dispensada en el Complejo H. |
| Fecha de entrada | 21 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|--|
| Dictamen | 300/14, de 18 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 21 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 288/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a K y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de D. X, tras la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 21 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 21 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de D. X, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 21 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 289/14, de 10 de septiembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 21 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 290/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 21 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 291/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se regula la acreditación y registro de las agrupaciones y voluntarios de protección civil de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 24 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 24 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 307/14, de 24 de septiembre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las familias numerosas, consistentes en la reducción en el precio del billete de transporte público regular interurbano de uso general por carretera. |
| Fecha de entrada | 24 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|---|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social, en la Comunidad de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 292/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de Técnico en Operaciones de Laboratorio, en la Comunidad de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 293/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de Técnico en Vídeo Disc-jockey y Sonido, en la Comunidad de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 294/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil, en la Comunidad de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 295/14, de 10 de septiembre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de Técnico en Confección y Moda, en la Comunidad de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 296/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de Técnico en Emergencias y Protección Civil, en la Comunidad de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 297/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de Técnico en Instalación y Amueblamiento, en la Comunidad de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 298/14, de 10 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, en nombre de S, frente al Ayuntamiento de Ontígola (Toledo), solicitando indemnización por los daños producidos en el vehículo con matrícula M, como consecuencia del impacto con una arqueta en mal estado. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 308/14, de 24 de septiembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su padre D. X, tras la asistencia sanitaria dispensada al mismo, en los Servicios del SESCAM. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a P, en nombre y representación de D. T y de S, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños y ocasionados en vehículo, por la caída de ramas de árbol sobre el mismo. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 303/14, de 18 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vivienda, por una rotura en la red municipal de alcantarillado. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 304/14, de 18 de septiembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Revisión de Oficio del Acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Orgaz (Toledo) el 26 de enero de 1995, por el que se aprobó definitivamente el proyecto compuesto de estudio de detalle de la UA-13 de las Normas Subsidiarias Municipales. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. Z, en nombre de R y de D. P, frente al Ayuntamiento de Urda (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo matrícula M, tras el impacto con un ciervo, que procedía de un coto de titularidad municipal. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 309/14, de 24 de septiembre |
| Asunto | Resolución de la adjudicación del Programa de actuación urbanizadora que afecta al Sector 4 - Polígono Industrial- de las Normas Subsidiarias municipales de Barcience (Toledo). |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T, en representación de D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Miguelturna (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos a causa de una caída en el Mercado Municipal. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 310/14, de 24 de septiembre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a R, en representación de D. X y de D. P, frente al Ayuntamiento de Corduente (Guadalajara), solicitando indemnización por daños físicos y materiales, ocasionados por la caída de un árbol en el vehículo en que viajaban. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y otros ocho, frente al Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real), solicitando indemnización por perjuicios causados por supuestas irregularidades en licencias de apertura de la Mercantil K. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 311/14, de 24 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por perjuicios causados en su vivienda, como consecuencia de la rotura de tuberías de la red municipal. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 305/14, de 18 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Yeste (Albacete), solicitando indemnización por perjuicios ocasionados en su vivienda, como consecuencia del atranque de aguas residuales de la localidad. |
| Fecha de entrada | 28 de julio de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 306/14, de 18 de septiembre |
| Asunto | Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Castilla-La Mancha para 2015. |
| Fecha de entrada | 1 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 301/14 de 18 de septiembre |
| Asunto | Expediente de rescisión de contrato de aprovechamiento cinegético tramitado por el Ayuntamiento de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real). |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 322/14, de 30 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a D. ^a X, derivados de una caída en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 323/14, de 30 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída sufrida en vía pública. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 324/14, de 30 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída sufrida en vía pública. |

| | |
|--|--|
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 312/14, de 24 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída sufrida en vía pública. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 325/14, de 30 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños materiales y lesiones, derivados de una caída sufrida en vía pública. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 326/14, de 30 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre de S, frente al Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique (Toledo), solicitando indemnización por daños materiales derivados de una fuga de agua de la tubería general de suministro de la localidad. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel (Toledo), solicitando indemnización por los daños sufridos como consecuencia de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |

| | |
|--|---|
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 327/14, de 30 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por el S, frente al Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca), solicitando indemnización por los daños sufridos en la finca de D. ^a X, por una rotura de la tubería del desagüe de la red general municipal. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 313/14, de 24 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños sufridos en su vivienda, por una fuga de agua de la tubería del desagüe de la red general municipal. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 314/14, de 24 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de S, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños sufridos en el vehículo con matrícula M, como consecuencia del incendio de unos contenedores. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X en nombre de P, frente al Ayuntamiento de Lillo (Toledo), solicitando indemnización por los daños sufridos en la vivienda sita en la calle K, por una fuga de agua de la red general de suministro. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, como consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada por los Servicios Provinciales del SESCAM en la provincia de Guadalajara. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 315/14, de 24 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por la pérdida de la dentadura postiza durante la atención sanitaria prestada al mismo, en el Servicio de Urgencias del Hospital H. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 316/14, de 24 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a S y otra, solicitando indemnización por la deficiente asistencia sanitaria prestada a su padre, D. X, en la Gerencia de Urgencias y Transporte Sanitario. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 317/14, de 24 de septiembre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a P, en representación de su padre, D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 328/14, de 30 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 329/14, de 30 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T, en nombre de D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, derivados de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 318/14, de 24 de septiembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de D. X, tras la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 330/14, de 8 de octubre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la deficiente asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 331/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en representación de D. T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su hijo D. X, en un accidente ocurrido en la piscina del Complejo Residencial para Personas con Discapacidad Psíquica K. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 355/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Revisión de oficio para declarar la nulidad de la Resolución de 30 de diciembre de 2013, del Coordinador Provincial de los Servicios Periféricos de Empleo y Economía de Albacete, por delegación de la Directora General de Empleo y Juventud, por la que se otorgó a "S" una subvención para la contratación de un trabajador. |
| Fecha de entrada | 3 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 332/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en nombre y representación de M y K, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, matrícula M, al colisionar contra una señal de tráfico que se hallaba en mitad de la vía de la carretera CM-401. |
| Fecha de entrada | 4 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|---|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 333/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. K, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, matrícula M, por la existencia de piedras de grandes dimensiones en la calzada de la carretera CM-3117. |
| Fecha de entrada | 4 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 334/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por daños físicos y materiales ocasionados a su vehículo, matrícula M, al derrapar por la existencia de gravilla en la calzada de la CM-2006. |
| Fecha de entrada | 4 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | SÍ |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, matrícula M, por accidente por la caída de un árbol en la calzada de la CM-10. |
| Fecha de entrada | 4 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 335/14, de 8 de octubre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en nombre y representación de la mercantil S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en la vivienda de una asegurada a consecuencia de un incendio con origen en el garaje de la comunidad, ubicado en el mismo edificio y propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 4 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 336/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 11 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 337/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída en una vía pública. |
| Fecha de entrada | 11 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 340/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a R, en representación de D. X y S frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo por el desprendimiento una farola en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 11 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 346/14, de 15 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vivienda provocados por una fuga de agua de la red municipal de alcantarillado. |
| Fecha de entrada | 11 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 341/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Recurso extraordinario de revisión presentado por D. X, contra la Resolución de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de 9 de septiembre de 2013, por la que se adjudicaron definitivamente los destinos del concurso general de méritos 1/2013. |
| Fecha de entrada | 11 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 338/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Revisión de oficio de la Resolución de la Alcaldía de Quer (Guadalajara), de 23/04/2014, de cancelación de depósito por expropiación de la finca X, de la concentración parcelaria. |
| Fecha de entrada | 11 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Expediente de resolución de convenio urbanístico del PAU del APR-3, por incumplimiento del agente urbanizador tramitado por el Ayuntamiento de Albacete. |
| Fecha de entrada | 11 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 415/14, de 19 de noviembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Sonseca, a instancias de D.ª X, solicitando indemnización por los daños que se le ocasionaron a su vehículo, al sufrir un accidente con una alcantarilla en la localidad. |
| Fecha de entrada | 11 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 342/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, matrícula M, como consecuencia de los trabajos realizados por el equipo de bomberos en un accidente. |
| Fecha de entrada | 11 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 347/14, de 15 de octubre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 197/2001, por el que se regula la consolidación parcial del complemento específico de los Directores Escolares de los Centros Públicos. |
| Fecha de entrada | 11 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Anteproyecto de Ley por la que se adoptan medidas en el ámbito tributario de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 12 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 319/14, de 24 de septiembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Lominchar, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de una caída en vía pública |
| Fecha de entrada | 12 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. P, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a su hija menor X, como consecuencia de un accidente sufrido en la Escuela Infantil T. |
| Fecha de entrada | 12 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 343/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados por un alumno de prácticas en su empresa, en el marco de un convenio centro docente-empresa. |
| Fecha de entrada | 12 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 348/14, de 15 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. P, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos por su hijo, D. X, como consecuencia de un accidente ocurrido en el Colegio Público K de Guadalajara. |
| Fecha de entrada | 12 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 349/14, de 15 de octubre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. K, en representación de D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños materiales ocasionados a su vehículo, causados por acumulación de agua en vía pública. |
| Fecha de entrada | 12 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 350/14, de 15 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, como consecuencia de accidente en vía pública. |
| Fecha de entrada | 12, de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 344/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, como consecuencia de una caída en una alcantarilla en la localidad. |
| Fecha de entrada | 12 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 345/14, de 8 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, como consecuencia de una caída en una vía pública. |
| Fecha de entrada | 12 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|---|
| Dictamen | 351/14, de 15 de octubre |
| Asunto | Expediente de Modificación Puntual nº 2 del Plan Especial de Reforma Interior de las UE-7 y UE-8 de Seseña (Toledo). |
| Fecha de entrada | 12 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 352/14, de 15 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños materiales que le fueron ocasionados a su vehículo, matrícula M, al colisionar contra una piedra que se encontraba en la calzada de la CM-2105. |
| Fecha de entrada | 15 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 353/14, de 15 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños materiales que le fueron ocasionados a su vehículo, matrícula M, debido a la existencia de gravilla en la calzada de la CM-3133. |
| Fecha de entrada | 15 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 356/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños materiales que le fueron ocasionados a su vehículo, matrícula M, al colisionar con un ciervo que irrumpió en la calzada de la carretera CM-3204. |
| Fecha de entrada | 15 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 357/14, de 23 de octubre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. R, en nombre y representación de D. X y de D. ^a M, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, matrícula T, al colisionar contra un árbol caído en la CM-3203. |
| Fecha de entrada | 15 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 358/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados por la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Centro de Salud S y el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 359/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños ocasionados en su vivienda, por diversas roturas de la tubería del agua potable en la localidad. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 364/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a P, en nombre y representación de D. Z, frente al Ayuntamiento de Almodovar (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños sufridos por su hijo D. X, cuando participaba en un festejo. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 371/14, de 29 de octubre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Interpretación del contrato administrativo para la gestión del abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración tramitado por el Ayuntamiento de Guadalajara, firmado con W y R. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Revisión de oficio del expediente de declaración de nulidad del concurso-oposición por promoción interna (oficial C2), tramitado por la Mancomunidad Aguas del Sorbe (Guadalajara). |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 360/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Expediente de resolución del contrato de gestión del agua y el alcantarillado tramitado por el Ayuntamiento de Almorox (Toledo), firmado con la empresa K. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 361/14, de 23 de octubre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en representación de D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 365/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en representación de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de una caída sufrida, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 366/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a P y D. R, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que les fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que les fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|---|
| Dictamen | 385/14, de 5 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 372/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a P, en representación de su hijo D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento del mismo, tras la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 367/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de la deficiente asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 380/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Área de Salud de P. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 373/14, de 29 de octubre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en la clínica K. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | SÍ |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 374/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 375/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P y su esposa D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados a la misma por la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 376/14, de 29 de octubre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), a instancias de S, solicitando indemnización por daños por humedades en una vivienda de un asegurado. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 368/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Illescas (Toledo), a instancias de D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de un accidente con motocicleta, al circular por un tramo con obras sin señalizar. |
| Fecha de entrada | 22 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 377/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Plan de Gestión de Residuos Industriales de Castilla-La Mancha 2014-2020. |
| Fecha de entrada | 25 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 362/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Recurso extraordinario de revisión presentado por D. ^a X, contra la resolución de 6 de febrero de 2014 por la que se desestimó el recurso de alzada 42/13, interpuesto contra la resolución de los Servicios Periféricos de Fomento en Ciudad Real, que denegó su reclamación de desmantelamiento de una línea eléctrica. |
| Fecha de entrada | 25 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 354/14, de 15 de octubre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a P, en representación de Z, solicitando indemnización por los daños que ocasionó en un vehículo la menor X, tutelada por el Centro de Menores T. |
| Fecha de entrada | 29 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 369/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a D. ^a X, en la Gerencia de Atención Integrada K. |
| Fecha de entrada | 29 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 386/14, de 5 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue prestada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 29 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 387/14, de 5 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 29 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 395/14, de 12 de noviembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo por un menor del Centro de Menores K, de la localidad de Cabanillas del Campo (Guadalajara). |
| Fecha de entrada | 29 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en nombre y representación de la menor D. ^a X, solicitando indemnización, por los daños derivados del desamparo que ha sufrido por parte de la Administración. |
| Fecha de entrada | 29 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 381/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, matrícula M, en un accidente ocurrido en la carretera CM-403, por la supuesta existencia de manchas de aceite en la calzada. |
| Fecha de entrada | 29 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 382/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 5/2005, de 27 de junio, de Ordenación del Servicio Farmacéutico de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 30 de septiembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 363/14, de 23 de octubre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le ha producido la inactividad administrativa, ante sus peticiones de cambio de puesto de trabajo por razones de salud. |
| Fecha de entrada | 1 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 388/14, de 5 de noviembre |
| Asunto | Expediente de resolución de contrato de construcción, equipamiento y gestión de una residencia asistida y centro de día para personas mayores, tramitado por el Ayuntamiento de Numancia de la Sagra (Toledo). |
| Fecha de entrada | 1 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 383/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Anteproyecto de Ley de Caza de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 1 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 378/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Anteproyecto de Ley del Servicio Regional de Mediación Social y Familiar de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 6 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 379/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños derivados de una caída en el IES òKò de Guadalajara. |
| Fecha de entrada | 6 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|--|
| Dictamen | 384/14, de 29 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, solicitando indemnización por daños producidos en una cochera de su propiedad, colindante con el patio del IES ðKö. |
| Fecha de entrada | 6 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 389/14, de 5 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. P, solicitando indemnización por daños y perjuicios que se le han ocasionado a su hijo D. X, tras la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 6 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 390/14, de 5 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le han sido ocasionados, durante la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Complejo Hospitalario H. |
| Fecha de entrada | 6 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 391/14, de 5 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. P, en representación de D. Z, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposa D. ^a X, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 6 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 396/14, de 12 de noviembre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 6 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 392/14, de 5 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, matrícula M, en un accidente de circulación, provocado por la existencia de gravilla en la calzada de la CM-2009. |
| Fecha de entrada | 6 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 397/14, de 12 de noviembre |
| Asunto | Consulta facultativa sobre expediente relativo a solicitud de licencia de construcción de nave de explotación ganadera, en suelo no urbanizable de la localidad de Almoquera (Guadalajara). |
| Fecha de entrada | 6 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Expediente de revisión oficio para declarar la nulidad del nombramiento efectuado por Resolución de Director Gerente de la Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara, de 1 de junio de 2012, por la que se nombra personal estatutario de carácter eventual en plaza de Auxiliar Administrativo del EAP de Cabanillas del Campo. |
| Fecha de entrada | 6 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|---|
| Asunto | Expediente de interpretación del contrato de Evaluación de la empleabilidad de los demandantes de empleo de Castilla-La Mancha, en relación al alcance de la mejora ofertada por K. |
| Fecha de entrada | 7 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 370/14, de 23 de octubre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños derivados de una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 8 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 398/14, de 12 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados en su trastero, como consecuencia de una rotura de la tubería de agua municipal. |
| Fecha de entrada | 8 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 399/14, de 12 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. R, en representación de D. X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vehículo, matrícula M, debido al impacto con una alcantarilla. |
| Fecha de entrada | 8 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 393/14, de 5 de noviembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Resolución de la adjudicación del PAU Sector 6 de las Normas Subsidiarias, tramitado por el Ayuntamiento de Barcience (Toledo). |
| Fecha de entrada | 13 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Revisión de oficio de la Resolución de la Alcaldía de 10 de mayo de 2010, tramitado por el Ayuntamiento de Mascaraque (Toledo). |
| Fecha de entrada | 13 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca), a instancias de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, debido al impacto con una alcantarilla en la localidad. |
| Fecha de entrada | 13 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 401/14, de 12 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización, por los daños y perjuicios derivados de una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 13 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. ^a P, en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados al vehículo con matrícula M, propiedad de D. ^a Z, debido al impacto con un animal en la CM-4101. |
| Fecha de entrada | 13 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 402/14, de 12 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Complejo Hospitalario H. |
| Fecha de entrada | 13 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 403/14, de 12 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, en representación de D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 13 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 409/14, de 19 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la deficiente asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 13 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 404/14, de 12 de noviembre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 13 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 405/14, de 12 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de la mercantil M, frente al Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), solicitando indemnización por los perjuicios derivados de la falta de diligencia en la tramitación de documentos. |
| Fecha de entrada | 15 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 410/14, de 19 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por la Comunidad de Propietarios T, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados en los garajes debidos a la rotura de la tubería de la red municipal. |
| Fecha de entrada | 15 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 411/14, de 19 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. P, en representación de T, frente al Ayuntamiento de Agudo (Ciudad Real), solicitando indemnización por los perjuicios derivados de la falta de infraestructuras en instalaciones del polígono industrial de la localidad. |
| Fecha de entrada | 15 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 416/14, de 26 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial a instancias de D. ^a Z, en representación de D. X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por los daños derivados de una caída durante una evento celebrado en la localidad. |
| Fecha de entrada | 15 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 412/14, de 19 de noviembre |
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/1990, de 28 de diciembre, de Carreteras y Caminos. |
| Fecha de entrada | 16 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 400/14, de 12 de noviembre |
| Asunto | Consulta facultativa de expediente relativo a una bolsa de trabajo de auxiliares administrativos, tramitado por la Diputación Provincial de Cuenca. |
| Fecha de entrada | 20 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 417/14, de 26 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Pioz, a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 20 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 406/14, de 12 de noviembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Pioz, a instancias de D. X, solicitando indemnización por los daños que se le han ocasionado sobre sus bienes, por el incendio de un contenedor de basuras. |
| Fecha de entrada | 20 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 407/14, de 12 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. Z y D.ª P, en representación de D.ª X, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados, por la supuesta deficiente asistencia sanitaria prestada, en la Gerencia de Atención Integral H. |
| Fecha de entrada | 21 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Expediente de resolución del PAU adjudicado a la K, tramitado por el Ayuntamiento de Quer (Guadalajara). |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los perjuicios derivados de un error en la gestión de la Bolsa de Personal Laboral de la provincia de Cuenca, en la categoría de ordenanza. |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 413/14, de 19 de noviembre |

| | |
|--|--|
| Asunto | Proyecto de Decreto por el que se regula la acreditación y registro de las agrupaciones y voluntarios de protección civil de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | SÍ |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Expediente de resolución del contrato de gestión del servicio público de hospedería-alojamiento turístico rural tramitado por el Ayuntamiento de Lillo (Toledo). |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 418/14, de 26 de noviembre |
| Asunto | Expediente sobre la caducidad de la concesión de la explotación Gravera del Jarama n.º 3977, ubicada en el término municipal de Seseña (Toledo). |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 419/14, de 26 de noviembre |
| Asunto | Expediente de resolución de la adjudicación del PAU de la Unidad de Reparcelación UR-13 del Plan de Ordenación Municipal a la empresa T, tramitado por el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara). |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | SÍ |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D.ª X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, por la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |

| | |
|--|--|
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), a instancias de D. X, solicitando indemnización por daños causados en su vivienda, por rotura en una tubería de la red general de agua. |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 420/14, de 26 de noviembre |
| Asunto | Revisión de oficio del acuerdo del Pleno, relativo a la modificación de crédito 25/2014, tramitado por el Ayuntamiento de Camuñas (Toledo). |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Revisión de oficio de la concesión de exención en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, a D. X, tramitado por el Ayuntamiento de Villamanrique (Ciudad Real). |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a instancias de D. X, en representación de P, solicitando indemnización por daños materiales ocasionados en vehículo por un árbol ubicado en vía pública. |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|---|
| Dictamen | 421/14, de 26 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento Fuencaliente (Ciudad Real), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 414/14, de 19 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento Almodóvar del Pinar (Cuenca), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le han sido ocasionados, por la caída de una rama de un árbol sobre la misma. |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 422/14, de 26 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), a instancias de D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le han sido ocasionados como consecuencia de un accidente con motocicleta, en un paso de cebra recién pintado. |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 423/14, de 26 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento Valdepeñas (Ciudad Real), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 28 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|---|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 29 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. M, en representación de S, y de D. J en representación de T, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados en el vehículo R, en un accidente de circulación. |
| Fecha de entrada | 29 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 424/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, como consecuencia del impacto contra un cable de M, en una vía de la localidad. |
| Fecha de entrada | 29 de octubre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a S y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue prestada a su madre, D. ^a X, en el Hospital H. |

| | |
|--|--|
| Fecha de entrada | 3 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 425/14, de 3 de noviembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 3 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 3 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 433/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños derivados de una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 4 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 426/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños derivados de una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 4 de noviembre de 2014 |

| | |
|--|--|
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 427/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños derivados de una caída en una piscina municipal. |
| Fecha de entrada | 4 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 428/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños derivados de una caída en una vía municipal. |
| Fecha de entrada | 4 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 429/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), a instancias de D. X, solicitando indemnización por los daños derivados de una caída en un socavón en una acera municipal. |
| Fecha de entrada | 4 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 430/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de D. ^a X y de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vehículo, matrícula M, al colisionar contra una señal de stop que invadía la calzada de la CM-3110. |
| Fecha de entrada | 5 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 434/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T, en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, con matrícula M, por accidente ocurrido en la CM-2015. |
| Fecha de entrada | 5 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 437/14, de 11 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a P, en nombre y representación de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en el vehículo, matrícula M, al colisionar con un corzo que irrumpió en la calzada de la CM-2053. |
| Fecha de entrada | 5 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 438/14 de 11 de diciembre |
| Asunto | Proyecto de Orden de la Consejería de Fomento por la que se aprueban los modelos de declaración de alta, modificación y baja y de autoliquidación del canon eólico y se dictan las normas para su gestión. |
| Fecha de entrada | 6 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 431/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en el vehículo, matrícula M, como consecuencia de la existencia de un socavón en la calzada de la carretera CM-4008 A. |
| Fecha de entrada | 6 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 435/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. R, en nombre y representación de D. X y D. J, solicitando indemnización por los daños en el vehículo matrícula M, y daños físicos ocasionados en accidente, al chocar con un hito de vértice, que se encontraba en la calzada de la carretera CM-40. |
| Fecha de entrada | 6 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 439/14, de 11 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vehículo, matrícula M, al chocar contra un jabalí que irrumpió en la calzada de la carretera CM-332. |
| Fecha de entrada | 6 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Resolución de contrato de servicios de redacción del Plan de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Burguillos (Toledo), suscrito con la empresa P. |
| Fecha de entrada | 10 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 432/14, de 3 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños derivados de una caída en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 10 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|---|
| Dictamen | |
| Asunto | Consulta facultativa sobre expediente relativo a solicitud de licencia de construcción de nave de explotación ganadera, en suelo no urbanizable de la localidad de Almodovar (Guadalajara). |
| Fecha de entrada | 14 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 440/14, de 11 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), a instancias de D.ª X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída en una plaza de la localidad. |
| Fecha de entrada | 14 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 441/14, de 11 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Bargas (Toledo), a instancias de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vivienda, por una inundación provocada por el desbordamiento de una tubería municipal. |
| Fecha de entrada | 17 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Albacete, a instancias de D.ª X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, por una caída en las escaleras de un inmueble de titularidad pública de la localidad. |
| Fecha de entrada | 17 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, como consecuencia de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 17 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 442/14 de 11 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 17 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 443/14, de 11 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Illescas (Toledo), a instancias de D. ^a X, en representación de K, solicitando indemnización por daños producidos por humedades en el local, como consecuencia de una avería en la red de abastecimiento de agua. |
| Fecha de entrada | 17 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 444/14, de 11 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, frente al Ayuntamiento de Lominchar (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, por una caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 17 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 445/14, de 11 de diciembre |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños provocados por conejos en plantaciones de su propiedad. |
| Fecha de entrada | 17 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 449/14, de 18 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 21 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 450/14, de 18 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue prestada, en los Servicios Sanitarios del SESCAM, de la provincia de Ciudad Real. |
| Fecha de entrada | 21 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 446/14, de 11 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra (Guadalajara), a instancias de D. X, solicitando indemnización por los daños en fincas agrícolas de su propiedad, provocados por especies cinegéticas procedentes del coto de caza Z, en la campaña 2012-2013. |
| Fecha de entrada | 24 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|---|
| Dictamen | 451/14, de 18 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra (Guadalajara), a instancias de D. X, solicitando indemnización por los daños en fincas agrícolas de su propiedad, provocados por especies cinegéticas procedentes del coto de caza Z, en el año 2012-2013. |
| Fecha de entrada | 24 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 452/14, de 18 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra (Guadalajara), a instancias de D. X, solicitando indemnización por los daños en fincas agrícolas de su propiedad, provocados por especies cinegéticas procedentes del coto de caza Z, en el año 2012-2013. |
| Fecha de entrada | 24 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 453/14, de 18 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, en nombre de S, frente al Ayuntamiento de Lillo (Toledo), solicitando indemnización por los daños sufridos en la vivienda sita en la calle Albacete, 20, por una fuga de agua de la red general de suministro. |
| Fecha de entrada | 24 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 459/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Bargas (Toledo), solicitando indemnización por los daños sufridos en vehículo de su propiedad, por una rejilla de alcantarilla levantada por la acumulación del agua de lluvia. |

| | |
|--|---|
| Fecha de entrada | 24 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de la K, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por daños ocasionados en la citada finca, como consecuencia de inundaciones por agua de lluvia en la localidad. |
| Fecha de entrada | 24 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 447/14, de 11 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, matrícula M, como consecuencia del impacto con una alcantarilla, en la carretera CM-2004. |
| Fecha de entrada | 26 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 454/14, de 18 de diciembre |
| Asunto | Resolución de contrato de mantenimiento con la empresa S, tramitado por el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 448/14, de 11 de diciembre |
| Asunto | Resolución de contrato de gestión de la residencia de mayores S, a la mercantil M, tramitado por el Ayuntamiento de Campos del Paraíso (Cuenca). |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|---|
| Asunto | Resolución de la adjudicación del PAU de la Unidad de Actuación SUE 91-92 de Valdenoches, tramitado por el Ayuntamiento de Guadalajara. |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a P, en representación de D. X y de la mercantil M, frente al Ayuntamiento de Nambroca (Toledo), solicitando indemnización por daños derivados de caída de un escenario. |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 455/14, de 18 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial iniciada a instancias de D. ^a T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a D. X, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial iniciada a instancias de D. Z, solicitando indemnización por el fallecimiento de D. X, tras asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |

| | |
|--|---|
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 460/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial iniciada a instancias de D. ^a P y otra, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le han sido ocasionados a D. X, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 457/14, de 18 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial iniciada por D. ^a P, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le han sido ocasionados a su padre, D. X, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Complejo H. |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 461/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial iniciada por D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le han sido ocasionados, tras la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Complejo H. |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 458/14, de 18 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial iniciada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la deficiente asistencia sanitaria recibida, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|--|
| Dictamen | 462/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial iniciada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la defectuosa asistencia sanitaria recibida, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 28 de noviembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Proyecto de Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid, para la prestación de atención sanitaria especializada en determinadas zonas limítrofes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. |
| Fecha de entrada | 1 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 456/14, de 16 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial iniciada por D. ^a X, solicitando indemnización por robo sufrido en el Complejo H. |
| Fecha de entrada | 1 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, en nombre y representación de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños derivados de la asistencia sanitaria prestada, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 1 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. S y otros, solicitando indemnización por los daños derivados de la asistencia sanitaria prestada a D.ª X, en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 1 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 463/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P y otros, solicitando indemnización por los daños derivados de la asistencia sanitaria prestada a D.ª X, en Complejo H. |
| Fecha de entrada | 1 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 464/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Revisión de oficio de varias licencias de obra y actividad -hotel, salón banquetes, aparcamiento-, tramitado por el Ayuntamiento de Lagartera (Toledo), concedidas a K. |
| Fecha de entrada | 5 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Revisión de oficio del expediente de construcción de campo de fútbol y graderío, tramitado por el Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa (Toledo), con la mercantil K. |
| Fecha de entrada | 5 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |

| | |
|--|--|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en el vehículo con matrícula M, como consecuencia de accidente ocurrido en la CM-2005, por la existencia de placas de hielo en la calzada. |
| Fecha de entrada | 9 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 465/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Camuñas (Toledo), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por daños producidos en su vivienda por una fuga en la red municipal de agua |
| Fecha de entrada | 9 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 466/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), a instancias de D. X, solicitando indemnización por daños producidos en su vehículo, con matrícula M, por el impacto de la rama de un árbol en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 9 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 467/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Camuñas (Toledo), a instancias de D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados en su vivienda, por una rotura en la red municipal de agua. |
| Fecha de entrada | 9 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | Sí |

| | |
|--|--|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a instancias de D. X, en representación de M, solicitando indemnización por daños ocasionados en un vehículo, por la caída de un árbol en vía pública. |
| Fecha de entrada | 9 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vehículo, matrícula M, al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la calzada de la CM-4017. |
| Fecha de entrada | 9 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 468/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, matrícula M, al caerle un árbol, cuando estaba aparcado en la zona del Hospital H. |
| Fecha de entrada | 10 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | 469/14, de 22 de diciembre |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial iniciada por D. T y D. ^a S, solicitando indemnización por los daños ocasionados a D. X, con motivo de la asistencia prestada al mismo en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 10 de diciembre de 2014 |

| | |
|--|--|
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización, por los daños ocasionados en su vehículo, matrícula M, al colisionar contra una piedra en la CM-200. |
| Fecha de entrada | 12 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | Sí |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de P, solicitando indemnización, por los daños ocasionados en inmueble propiedad de la mercantil, por la instalación de vallas por obras de asfaltado y rectificado de vía. |
| Fecha de entrada | 12 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vivienda, como consecuencia del desprendimiento de unas ramas de un árbol próximo a su vivienda y ubicado en la CM-3204. |
| Fecha de entrada | 16 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de la mercantil M, solicitando indemnización por los daños ocasionados en el vehículo con matrícula M, como consecuencia del impacto con un perro que irrumpió en la calzada de la CM-412. |

| | |
|--|---|
| Fecha de entrada | 16 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. M, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en la motocicleta con matrícula M, al sufrir una salida de la CM-110, por la supuesta existencia de barro y grava en la calzada. |
| Fecha de entrada | 16 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Anteproyecto de Ley por la que se crea el Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha |
| Fecha de entrada | 16 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T, en representación de D. X, solicitando indemnización por los daños sufridos en vehículo de su propiedad, en el aparcamiento del Hospital H. |
| Fecha de entrada | 16 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Revisión de oficio del convenio urbanístico de 26 de octubre de 2004 y licencias de obras tramitado por el Ayuntamiento de Santo Domingo-Caudilla (Toledo), suscrito con la empresa M. |
| Fecha de entrada | 18 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |

| | |
|--|---|
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Consuegra (Toledo), a instancias de D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos, al colisionar su vehículo contra un contenedor de obra sin señalizar en una calle de la citada localidad. |
| Fecha de entrada | 18 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), a instancias de D. ^a Z, en representación de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en el vehículo M, al caer una rama de árbol sobre el mismo. |
| Fecha de entrada | 18 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por los daños derivados de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 18 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le han sido ocasionados a D. X, con motivo de la asistencia sanitaria prestada por los Servicios Provinciales del SESCAM en la provincia de Ciudad Real. |
| Fecha de entrada | 22 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |

| | |
|--|---|
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. ^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le han sido ocasionados, por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital H. |
| Fecha de entrada | 22 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), a instancias de D. X, solicitando indemnización por daños producidos en vehículo de su propiedad, debido al impacto con un bolardo en vía municipal. |
| Fecha de entrada | 22 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a instancias de D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 22 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a instancias de D. ^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía pública. |
| Fecha de entrada | 22 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |

| | |
|--|---|
| Dictamen | |
| Asunto | Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por el Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca), a instancias de D. X, solicitando indemnización por los perjuicios ocasionados en inmueble de su propiedad, por filtraciones de agua, supuestamente procedentes de la red general municipal. |
| Fecha de entrada | 22 de diciembre de 2014 |
| Solicitada documentación | |
| Expediente devuelto a la autoridad consultante | |
| Dictamen | |

6.- Votos particulares

En el ejercicio 2014, se ha formulado voto particular a los dictámenes:

116/2014.- òExpediente de revisión de oficio sobre nulidad de deslinde de varias fincas, tramitado por el Ayuntamiento de Torremocha del Campo (Guadalajara)ö.

157/2014.- òConsulta formulada por el Consorcio de Medio Ambiente de Cuenca, en relación al expediente de resolución de contrato de ejecución y gestión de infraestructuras para tratamiento de residuosö.

7.- Asuntos en los que la Administración se ha apartado del Consejo Consultivo

La Administración consultante se ha apartado del Consejo Consultivo en los siguientes expedientes:

12/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital Hö.

14/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D.^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma en el Complejo Hospitalario Hö.

29/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D.^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, por el Servicio de Ginecología del Hospital H.ö

64/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D.^a X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del accidente de trabajo sufrido en el Hospital Hö.

65/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, en nombre y representación de la mercantil M, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en autobús de su propiedad, al circular por un paso elevadoö.

171/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Fuencaliente (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vivienda, debido a una avería en la red municipal de aguasö.

183/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), solicitando indemnización por daños personales sufridos como consecuencia de una caída, debida a un desperfecto en una acera de la localidadö.

201/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D.^a X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída en vía públicaö.

239/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D.^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por ésta, como consecuencia de asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el centro de salud Pö.

320/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D.^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por ésta, como consecuencia de asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el centro Cö.

321/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en representación de D.^a X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, por la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital Hö.

323/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a D.^a X, derivados de una caída en el Hospital Hö. (Oído en cuantía)

330/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. W y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de D. X, tras la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital Hö.

426/14.- òReclamación de responsabilidad patrimonial tramitado por el Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), a instancias de D.^a X, solicitando indemnización por los daños derivados de una caída en vía pública.